

*Introducción: Estado y nación en la Europa del sur en la época liberal**

Manuel Suárez Cortina

Universidad de Cantabria

Fecha de aceptación definitiva: 2 de octubre de 2009

Resumen: Los países de la Europa del Sur conforman un espacio geopolítico muy adecuado para la historia comparada de la construcción del Estado y la nación. Con procesos de unificación política y de nacionalización distintos, sin embargo, Italia, España y Portugal comparten en la época liberal múltiples elementos económicos, sociales y políticos: desarticulación territorial, atraso económico, emigración e inmigración, analfabetismo, centralismo político, cultura católica, clientelismo político. Todo ello facilita la comprensión de los ingredientes propios de cada Estado-nación, así como de aquellos otros que, por encima de su dimensión nacional, encuentran una explicación más completa desde la observación de la Europa del sur como una unidad supranacional.

Palabras clave: Europa del Sur, Italia, España, Portugal, Cuba, Estado, nación, republicanismo, monarquismo, colonialismo, historia comparada.

Abstract: Southern European countries shape a geopolitical space very suitable for making a comparative history of the State and nation building. Italy, Spain and Portugal shared many economic, social and political features during the Liberal period, such as disjointed territories, economical backwardness, migration and immigration, extended illiteracy, political centralism, catholic culture and political clientelism. All that make easy to comprise the characteristics due to each nation-State as well as others which find a better explanation taking a look at Southern Europe as a supranational unity, rather than from a national point of view.

Key words: Southern Europe, Italy, Spain, Portugal, Cuba, state-nation building, republicanism, monarchism, colonialism, comparative history.

* Este trabajo se inserta en el proyecto de investigación *Las culturas políticas en España (1900-1975)* (HUM2006-02749) financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, bajo la dirección de Manuel Suárez Cortina.

I

El Estado-nación constituye, sin duda, el modo de organización política dominante en el mundo occidental desde la quiebra del Antiguo Régimen. Más allá de la pretensión de muchos nacionalismos o de la lógica argumental del propio Estado-nación, tendente a fomentar la idea de que sus raíces tiene una larga trayectoria histórica, parece incuestionable que su conformación, triunfo y hegemonía como modo de articulación política tiene, sin embargo, poco más de dos siglos. A comienzos del siglo XXI, esa trayectoria como organización política dominante en el llamado mundo desarrollado ha sido cuestionada por el doble efecto, de un lado, de la globalización¹ que en muchos sentidos ha menoscabado el papel de los propios Estados-nación, de otro lado, por la emergencia de otras realidades territoriales como la región, o de diversos nacionalismos subestatales que, ya por el propio desarrollo social, económico y cultural, ya por efecto derivado de la pérdida de protagonismo del Estado-nación, han vindicado una redistribución de funciones y de representación tanto en el orden nacional como en el internacional².

El Estado y la nación se presentan como un binomio que, pese a venir asociados de una forma firme desde finales del siglo XVIII, adquieren fisonomías muy diversas, tanto por su materialidad como por el modo en que uno y otro se constituyen y son percibidos por la sociedad. Hay un acuerdo amplio entre los científicos sociales en cómo debe ser definido el Estado. Su caracterización habitualmente se determina a partir de tres instancias, la de la soberanía, la del territorio y la normativa. Así pues, de un lado, se reconoce como un conjunto de instituciones, gestionadas por personal especializado del mismo Estado; la más importante de esas instituciones/atribuciones es la que se ocupa de la violencia legítima y la coerción; de otro, su jurisdicción está enmarcada en un territorio geográficamente delimitado, en el que la sociedad desarrolla sus actividades bajo la dirección y control de las instituciones establecidas. En este sentido, el Estado se presenta como una realidad hacia dentro y hacia fuera, tanto hacia la organización y desarrollo de sus funciones

¹ Los efectos socioeconómicos y políticos de la globalización son evidentes, pero en el terreno epistemológico y metodológico de la historiografía también se ha hecho notar de una manera clara al reubicar el papel del Estado-nación como centro de atención de la investigación histórica. El desarrollo a finales del siglo XX de postulados a favor de una redefinición de la *historia mundial*, la *historia global* o *historia transnacional* ha sido evidente. Véase IRIYE, Akira: «The internacionalization of History», *The American Historical Review*, 94, 1 (febrero 1989), pp. 1-10; GEYER, Michael y BRIGHT, Charles: «World History in a global age», *The American Historical Review*, 100, 4 (octubre 1995), pp. 1034-1060; HOPKINS, Anthony G. (ed.): *Global History. Interactions between the universal and local*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2006.

² En el caso europeo es este un fenómeno que se ha acentuado tanto por la globalización como por la conformación de la Unión Europea. Véase APPLEGATE, Celia: «A Europe of regions: Reflections on the historiography of sub-national places in modern times», *The American Historical Review*, 104, (1999), pp. 1157-1183; STORM, Eric: «Regionalism in History, 1890-1945: the cultural approach», *European History Quarterly*, 33, 2 (2003), pp. 251-265.

en la sociedad propia como hacia aquellas otras organizaciones sociales o Estados ajenos; finalmente, el Estado monopoliza, al menos es su pretensión más directa, el establecimiento de normas dentro de su territorio³. Aunque esta definición del Estado, presenta un perfil preferente institucional y funcional, parece evidente que resulta útil para delimitar qué se entiende en el mundo contemporáneo por Estado. Previamente algunas de las funciones del Estado las desarrollaron otras instituciones, como la Iglesia, que desde la Edad Media se había ocupado de muchas de las atribuciones que posteriormente aquél reclamó como propias.

La nación, por su parte, presenta una fisonomía más difusa, y aunque a menudo ha reivindicado un origen antiguo, sin embargo, ni siquiera, en ocasiones existe como tal cuando ya el Estado reclama su condición de Estado-nación. No está de más recordar cómo tras la unificación italiana Massimo Taparelli, marqués de D'Azeglio, señalaba la necesidad de que una vez que ya existía la Italia unificada, esto es, Italia como Estado, era necesaria la creación de italianos. En Francia, como ha mostrado la investigación de E. Weber, tras la revolución francesa, pasó un siglo hasta que los campesinos se sintieron franceses⁴. Y es que ese abstracto —imaginario— que es la nación no se cumple con la existencia de instituciones que imponen acatamiento, de formas de dominio que establecen la existencia de ese a aquel Estado. La nación reclama la adscripción individual, el sentido —el sentimiento— de pertenencia a una colectividad imaginaria por la que el individuo se siente partícipe de una comunidad nacional: la nación. Así concebida, la nación⁵ podría confundirse con el pueblo, pero, como bien sabemos uno y otra presentan caracteres muy distintos, como muestran las distintas culturas políticas desarrolladas desde la segunda mitad del siglo XVIII⁶.

³ Véase HALL, John A.: *El Estado*, Madrid, Alianza editorial, 1991, pp. 10-11.

⁴ WEBER, Eugen: *Peasants into Frenchmen: the modernization of rural France, 1870-1914*, Stanford, Stanford University Press, 1976.

⁵ No se plantea aquí la debatida cuestión de la nación cultural o cívica de gran resonancia en los debates sobre nación y nacionalismo. SINGER, Brian C. J.: «Cultural versus contractual nations: Rethinking their opposition», *History and Theory*, 35, 3 (1996), pp. 309-337.

⁶ Las nociones de nación, pueblo y patria tuvieron su génesis y significado particular desde el siglo XVIII y respondieron en cada país tanto a las líneas maestras del pensamiento político de su tiempo como a tradiciones particulares: para el caso de España véase FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: «Estado, nación y patria en el lenguaje político del siglo XIX», *Revista de Historia Militar*, nº extra, 1 (2005), pp. 159-220; VARELA, Javier: «Nación, patria y patriotismo en los orígenes del nacionalismo español», *Studia Histórica*, 12 (1994), pp. 31-43; para Portugal CATROGA, Fernando: «Pátria, nação e nacionalismo», en L. Reis Torgal y otros, *Comunidades imaginadas. Nação e nazionalismo em Africa*, Coimbra, Universidade de Coimbra, 2008, pp. 9-39; para el caso italiano, ROSATI, Massimo: *Il patriotismo italiano*, Roma-Bari, Laterza, 2000. La distinción entre patriotismo y nacionalismo ha sido examinada por GONZÁLEZ QUIRÓS, José Luis: *Una apología del patriotismo*, Madrid, Taurus, 2002; «El patriotismo —ha escrito— sólo se puede confundir con el nacionalismo cuando se ve desprovisto de su momento moral, de su carácter de virtud.», p. 109.

Esa realidad dominante que ensambla el Estado, como conjunto de instituciones que detentan la legitimidad y el ejercicio del dominio político, y la nación, como imaginario que remite a la realidad social que le da forma, tiene, sin embargo, en el tiempo y en sus modalidades, una pluralidad de registros que hacen imposible establecer un único modelo o camino para el triunfo y desarrollo de los distintos Estados-nación de la Europa de los siglos XIX y XX. Aunque la lógica interna de cada nacionalismo sea la de remitir a un momento histórico fundacional, a una tradición que en el tiempo iría conformando y legitimando su propia existencia, esto es, dotándolo de una tradición que se perdería a menudo en lo inmemorial y se transmuta en una realidad esencialista, sin embargo, como bien sabemos, la historia de las naciones y de los nacionalismos, es bastante reciente⁷. Además, la construcción del Estado y de la nación, de carácter claramente realista, el primero, y de componentes abstractos, imaginarios e inventados muchas veces, la segunda, no siempre son coincidentes en el tiempo. Cada uno se fue articulando con sus propias dinámicas, nutrido de fuentes sociales, culturales e institucionales diversas⁸, por más que formalmente tienda a simplificarse su manifestación externa a partir de un conjunto de referentes sociales, materiales y simbólicos.

En este sentido, la construcción del Estado y la nación ha experimentado en la Europa del Sur variantes particulares desde las revoluciones liberales. Tras la Revolución Francesa y el desarrollo de los Estados contemporáneos Italia, España y Portugal conocieron una diversidad de situaciones que aconsejan un análisis ponderado de los modos que cada país llevó a cabo su desarrollo como Estado-nación. Los procesos de construcción y consolidación de uno y otra, del Estado y la nación

⁷ La historiografía ha prestado una atención detallada al problema del nacionalismo y el surgimiento de las naciones. Sin detallar ahora las diversas interpretaciones del nacionalismo véase KOHN, Hans: *El nacionalismo: su significado y su historia*, Buenos Aires, Paidós, 1966; ANDERSON, Benedict: *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1983; KEDOURIE, Elie: *Nacionalismo*, Madrid, CEC, 1985; GELLNER, Ernest: *Naciones y nacionalismo*, Madrid, Alianza, 1988; HOBBSBAWM, Eric: *Naciones y nacionalismo desde 1870*, Barcelona, Crítica, 2000; HASTINGS, Adrian: *La construcción de las nacionalidades*, Madrid, Cambridge University Press, 2000; HALL, John A. (ed.): *Estado y nación. Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo*, Madrid, Cambridge University Press, 2000; un balance de cómo la historiografía ha tratado la cuestión nacional y el nacionalismo en PALTÍ, Elías: *La nación como problema. Los historiadores y la «cuestión nacional»*, Buenos Aires, FCE, 2002; también VERNIK, Esteban (comp.): *Qué es una nación. La pregunta de Renan revisitada*, Buenos Aires, Prometeo, 2004.

⁸ En cualquier caso, la relación entre Estado, nación y nacionalismo da una ambigüedad notable a lo que se entiende por Estado-nación, una definición que no siempre resulta transparente. Como nos recuerda Hans J. PULHE no hay una definición clara de qué cosa sea un Estado-nación, pues nada que incorpore el término nación puede serlo. Véase «Nation States, nations, and nationalisms in Western and Southern Europe», en *Nationalism in Europe. Past and Present*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1994, vol. II, p. 16; David MILLER, ha hecho hincapié en la conveniencia de no confundir «nación» con «Estado», un hecho que viene reforzado por el uso cotidiano de ambos como sinónimos, *Sobre la nacionalidad. Autodeterminación y pluralismo cultural*, Barcelona, Paidós, 1997, pp. 34-35; Véase también BREUILL, John: *Nacionalismo y Estado*, Barcelona, Pomares-Corredor, 1990.

pasaron por situaciones singulares que acentuaron la diversidad de las experiencias peninsulares del sur europeo. De un lado, por la propia dinámica de la historia europea del momento, de las herencias territoriales y políticas, pero también de cómo las diversas fuerzas sociales abordaron la cuestión de la reordenación del poder y del territorio. De un modo u otro se encuentran vinculados a las repercusiones que, primero la Revolución Francesa, y más tarde, el Imperio napoleónico, tuvieron tanto en Europa como al otro lado del Atlántico. La revolución en Francia abrió un tiempo histórico que se tradujo en el triunfo del liberalismo y la creación de un nuevo orden político: el de las naciones. La expansión y fracaso del Imperio napoleónico está igualmente en la base del resquebrajamiento de los viejos imperios ultramarinos⁹ y el nacimiento, primero del Estado-nación en España y Portugal y, más tarde, por el proceso que llevó a la unificación italiana. El Estado-nación, el liberalismo y el nacionalismo se presentan, pues, como el corolario de un tiempo histórico que marca una profunda cesura entre los siglos XVIII y XIX. Las dos penínsulas del sur conocieron, sin embargo, procesos de *nation-building* bien diferenciados. España y Portugal nacen a la historia nacional tras la pérdida de sus respectivos imperios coloniales en América, pero como tales unidades territoriales en Europa no conocieron alteración sensible de sus fronteras desde el siglo XIII. Italia, sin embargo, como Alemania¹⁰ puede ser considerada como resultado del nacionalismo de unificación, siguiendo la clasificación de John Breuilly¹¹. No se conforma ni por la fuerza de un nacionalismo separatista, como Grecia, proveniente del imperio multinacional otomano, ni como Bélgica, por la separación de Holanda. La construcción de la nación moderna en España y Portugal¹² se desarrolla a partir de la invasión napoleónica, de su derrota militar y de la confrontación interna entre absolutismo y liberalismo. El resultado fue el triunfo del sistema liberal representativo desde la década de los treinta. Sin embargo, en uno y

⁹ El nacimiento de las naciones iberoamericanas ha conocido en las dos últimas décadas una historiografía muy detallada. Como ejemplo véanse, ANNINO, Antonio, CASTRO LEIVA, Luis, GUERRA, François-Xavier (dirs.): *Iberoamérica: de los imperios a las naciones*, Zaragoza, IberCaja, 1994; ANNINO, Antonio y GUERRA, François-Xavier (eds.): *Inventando la nación. Iberoamérica en el siglo XIX*, México, FCE, 2003; VÁZQUEZ, Josefina Zoraida (coord.): *El nacimiento de las naciones iberoamericanas. Síntesis histórica*, Madrid, Fundación Mapfre Tavera, 2004; RODRÍGUEZ O., Jaime E. (coord.): *Las nuevas naciones. España y México, 1800-1850*, Madrid, Fundación Mapfre-Instituto de Cultura, 2008.

¹⁰ VVAA: «Nation-Building in Germany and Italy», en sección tercera de *Nationalism in Europe. Past and Present*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1994, vol. 1, pp. 605-751, en especial DANN, Otto: «Nation building in Germany and Italy», pp. 605-613.

¹¹ BREUILLY, John: *Nacionalismo y Estado...*, *op. cit.*, pp. 72-90.

¹² No son muy abundantes los estudios de historia comparada sobre la construcción del Estado y la nación en España y Portugal. Véase, no obstante, el conjunto de trabajos recogidos en MAR-MOLINERO, Clare y SMITH, Angel (eds.): *Nationalism and nation in the Iberian Peninsula, competing and conflicting identities* Oxford/Washington, Berg, 1995; CORKIL, David: «Multiple national identities, immigration and racism in Spain and Portugal», en B. Jenkins y S. A. Sofos (eds.), *Nation & Identity in Contemporary Europe*, London and New York, 1996, pp. 155-171.

otro caso, al margen de la cuestión americana, se llevó a cabo sin ninguna fractura territorial. En Italia, por el contrario, el proceso de construcción estatal-nacional se articuló desde una región, el Piamonte, y fue expandiéndose hasta completarse (Veneto, 1866, Cuestión Romana, 1870) a lo largo de dos décadas. En los tres casos, el logro de un nuevo Estado se llevó a cabo bajo el dominio de las burguesías y en competencia con otros proyectos de Estado-nación que sustentaron amplios sectores de las clases populares. En Italia, bajo la dirección de la Monarquía de Víctor Manuel de Saboya, la burguesía del norte desarrolló un orden político de carácter conservador que se asentaba sobre el Statuto Albertino de 1848¹³. En España, con la pérdida del imperio colonial que había sido la Monarquía hispánica, con una guerra civil contra el absolutismo —el carlismo— y una vez «superado» el modelo doceañista, se consolidó el Estado-nación bajo los presupuestos del moderantismo y el centralismo político. Portugal, por su parte, al igual que España llegó a la época contemporánea con una larga trayectoria como Estado independiente, emergió como Estado-nación tras la pérdida de su territorio americano —Brasil— y conoció igualmente su particular guerra antiabsolutista.

Más allá de las diferencias de partida, y de la distinta caracterización que desde la construcción nacional vivieron las dos penínsulas, Italia, España y Portugal tuvieron muchos elementos en común: atraso económico, desequilibrios regionales, modernización tardía, emigración, sistemas parlamentarios con fraude electoral sistemático, retraso en la alfabetización, dominio del latifundio en el sur, etc., que muestran, más allá de sus particulares historias nacionales, un común denominador de lo que podríamos señalar como característico de las dos penínsulas del sur. La historiografía reciente¹⁴ ha dado cuenta de esos elementos de afinidad. En las

¹³ La historiografía reciente ha hecho hincapié en los ingredientes doctrinales que ha caracterizado el proceso unificador, en particular la relación con el Risorgimento. Alberto M. BANTI ha resaltado los componentes nacionales —territorio, memoria histórica, tradición romana, herencia republicana medieval y renacentista...—, que han caracterizado el proceso unificador, *La nazione del Risorgimento. Parentela, santità e onore alle origini dell'Italia unita*, Torino, Einaudi, 2000; también *Il Risorgimento Italiano*, Roma-Bari, Laterza, 2004. Una síntesis del proceso en BEALES, Derek y BIAGINI, Eugenio: *Il Risorgimento e l'unificazione dell'Italia*, Bologna, Il Mulino, 2005; CAMMARANO, Fulvio: «Las elites políticas y la construcción del Estado liberal en Italia (1861-1901)», en R. Zurita y R. Camurri (eds.), *Las elites en Italia y en España (1850-1922)*, Valencia, Universitat de València, 2008, pp. 43-60.

¹⁴ En las dos últimas décadas han sido varios los autores que se han ocupado de estudiar de forma comparada España e Italia y en ocasiones también con Portugal. Véanse, entre otros, PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro y ZAMAGNI, Vera (eds.): *El desarrollo económico de la Europa del sur. España e Italia en perspectiva histórica*, Madrid, Alianza, 1992; CASMIRRI, Silvana y SUÁREZ CORTINA, Manuel (eds.): *La Europa del sur en la época liberal España, Italia y Portugal. Una perspectiva comparada*, Santander/Cassino, Universidad de Cantabria, 1998; VVAA: *La politisation des campagnes au XIXe Siècle. France, Italie, Espagne, Portugal*, Roma, Ecole Française de Rome, 2000; GARCÍA SANZ, Fernando (ed.): *España e Italia en la Europa contemporánea: desde finales del siglo XIX a las dictaduras*, Madrid, CSIC, 2002.; GUTIÉRREZ LLORET, Rosa Ana, ZURITA, Rafael y CAMURRI, Renato (eds.): *Elecciones y cultura política en España e Italia (1890-1923)*, València, Universitat de València, 2003; SUÁREZ CORTINA, Manuel: «Trasformismo y turno: dos versiones latinas

dos penínsulas el dominio político correspondió a unas burguesías que impusieron el modelo de Estado liberal —centralizado, antidemocrático, clientelar— bajo regímenes de Monarquía constitucional y parlamentaria que definieron tanto en sus dimensiones económicas como sociales y políticas sistemas de claro tinte conservador. En este sentido, *rotativismo*, *turnismo* y *trasformismo* no fueron sino las tres expresiones nacionales del dominio liberal burgués de cada sistema político¹⁵. Los tres países compartieron la cultura católica y, aunque en Italia la *cuestión romana* llevó a una confrontación entre el Papado —*non expedit*— y la Monarquía saboyana hasta 1929, resulta indudable que las culturas políticas de la Europa del sur no pueden ser disociadas del componente católico que domina la sociedad. Cabe plantear cuál fue su impacto efectivo en la cristalización de una identidad nacional italiana o española, toda vez que conocemos cómo la Iglesia fomentó una identidad nacional asociada a sus valores, pero con la significativa limitación de su carácter excluyente¹⁶. En Italia, su negativa a aceptar las instituciones y el modelo de Estado-nación propuesto por la Monarquía liberal llevó a una fuerte confrontación con el Estado¹⁷. En España y Portugal donde el catolicismo fue afirmado con rotundidad como ingrediente incuestionable de la identidad nacional; en España el nacional-catolicismo se configuró como una propuesta que situaba el propio origen de la nación en sus raíces y tradición católica. En Portugal, catolicismo, ciudadanía y nación se presentan como tres ingredientes fundamentales de la época liberal, como muestra el tratamiento que recibió la religión en las distintas

de la política liberal europea en la 'Belle Epoque', en S. Casmirri y M. Suárez Cortina, *La Europa del...*, op. cit., pp. 225-250; TUSELL, Javier: «Dos formas de liberalismo oligárquico: rotativismo y turnismo», en *Los 98 Ibéricos y el mar*, Lisboa, Sociedad Estatal, Lisboa, 1998; BARRAL MARTÍNEZ, Margarita: «Turnismo español y trasformismo italiano en la transición del XIX al XX», en C. Forcadell Álvarez, C. Díaz Corredor, I. Peiró Martín y P. Rújula López (eds.), *Usos públicos de la Historia*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2002, vol. 1, pp. 323-338.

¹⁵ La historiografía ha prestado mucha atención al significado y alcance del caciquismo, rotativismo y trasformismo. Véanse, ROBLES EGEA, Antonio (comp.): *Política en penumbra: patronazgo y clientelismo político en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1996; TAVARES DE ALMEIDA, Pedro: *Eleições e caciquismo no Portugal oitocentista (1868-1890)*, Lisboa, Difel, 1991; ROGARI, Sandro: *Alle origini del trasformismo. Partiti e sistema politico nell'Italia liberali*, Roma, Laterza, 1998; SABBATUCCI, Gaetano: *Il trasformismo come sistema. Saggio sulla storia politica dell'Italia unita*, Roma, Laterza, 2003.

¹⁶ Véanse el conjunto de trabajos recogidos en BOYD, Carolyn P. (ed.): *Religión y política en la España contemporánea*, Madrid, CEP, 2007; ÁLVAREZ JUNCO, José: *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001; SUÁREZ CORTINA, Manuel: «Catolicismo, identidad nacional y libertad religiosa en la España liberal», en J. Beramendi y M. J. Baz (eds.), *Identidades y memoria imaginada*, València, Universitat de València, 2008, pp. 223-261.

¹⁷ Para una síntesis de la situación véase SCOPPOLA, Pietro: «Stato e Chiesa: dal conflitto convenzionale di fine secolo ad un'incerta conciliazione», en F. García Sanz (ed.), *España e Italia...*, op. cit., pp. 169-186; en conjunto en papel de la Iglesia en la sociedad de su tiempo en POLLARD, John F.: *Catholicism in Modern Italy: religion, society and politics since 1861*, London, Routledge, 2008; ROSA, Mario (ed.): *Clero e società nell'Italia contemporanea*, Roma, Laterza, 1992.

constituciones hasta 1911¹⁸. Una lectura a menudo extrema de esta posición situó una parte importante de los españoles —republicanos, socialistas y anarquistas— como ajenos a la propia nacionalidad. Muchos socialistas y anarquistas no vieron un problema especial en esta interpretación ya que su enajenación de la nación como universo de referencia les alejaba en ocasiones de la sensibilidad nacional. Sin embargo, para el republicanismo, muy comprometido con el patriotismo y la construcción de España como nación, la exigencia de la confesionalidad del Estado que la Iglesia permanentemente exigió los llevó a una posición anticlerical, que en ocasiones alcanzó al propio catolicismo como religión.

La construcción del Estado y la nación se presentaba, pues, cargada de tensiones externas, pero no menos internas. Los proyectos de Estado y nación que trataron de lograr las distintas fuerzas sociales y políticas en cada país se resolvieron en medio de múltiples conflictos, incluso de guerra civiles, como ponen de manifiesto el caso español y portugués. Asociada la Monarquía liberal a una alianza entre las elites provenientes del Antiguo Régimen y la burguesía ascendente, las clases populares tuvieron que asumir un papel subordinado tras muchas luchas y amenazas de revolución para alternar el nuevo *statu quo*. No en vano las primeras remitían a ese abstracto imaginario que era la nación¹⁹, en tanto las últimas remitieron una y otra vez a ese pueblo que se asociaba a diversas formas de democracia política, incluso social. Los defensores de la Monarquía constitucional y la nación separaron rápidamente los componentes civiles de los políticos en la definición de la nueva ciudadanía²⁰. Los sectores asociados al populismo republicano, por el contrario, muy a menudo vieron en la nación una concepción restrictiva de derechos políticos y sociales y pugnaron por definir ésta de una manera amplia de modo que alcanzara a todos aquellos que vivían de su trabajo. Pueblo y nación se presentan de ese modo como dos referentes potencialmente antagónicos, el primero como expresión de la voz y aspiraciones de las clases populares, de aquellos que vivían honradamente de su trabajo; nación, por el contrario, era para el liberalismo triunfante un abstracto que debía ser depurado en su dimensión política por procedimientos selectivos, de carácter económico o social. El sufragio universal y el censitario expresan el componente práctico de esa distinción que de una forma u otra se reprodujo en los tres

¹⁸ NETO, Vítor: *O Estado, a Igreja e a sociedade em Portugal (1832-1911)*, Lisboa, INCM, 1998; HALPERN PEREIRA, Miriam: «Nación, ciudadanía y religión en Portugal en los siglos XIX y XX (1820-1910)», *Ayer*, I, 69 (2008), pp. 277-302.

¹⁹ La naturaleza abstracta, imaginaria de la nación en sus orígenes no resta sentido al carácter realista que ésta posee una vez que es integrada por determinados colectivos y, más aún, una vez reconocida social e institucionalmente como tal. Véase, en este sentido, HROCH, Miroslav: «Real y construida. La naturaleza de la nación», en J. A. Hall (ed.), *Estado y nación...*, *op. cit.*, pp. 127-146.

²⁰ Véase PÉREZ LEDESMA, Manuel (dir.): *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, CEP, 2007.

países²¹. El primero se sustentaba sobre fundamentos iusnaturalistas, el segundo se apoyó en la conversión del sufragio no como un derecho sino como una función social que sólo a una parte de la sociedad le correspondía ejercer²². Esa alianza entre la burguesía²³ y la Monarquía constitucional asentada sobre la afirmación de la nación, apoyada por un Estado garante del modelo social burgués, se enfrentó a la concepción democrática, muchas veces radical, de un republicanismo que se opuso con fuerza al modelo político del liberalismo postrevolucionario como muestran las revoluciones democráticas del cuarenta y ocho²⁴. Desde este punto de vista, no resulta en modo alguno sorprendente que las culturas republicana y monárquica sustentaran modelos de Estado y nación bien diferenciados, por más que en su concreción histórica sectores de uno y otro campo pudieran mantener afinidades reconocibles.

¿Cómo concibieron la nación y el Estado los monarquismos y los republicanismos españoles, italianos y portugueses? La experiencia italiana muestra que a mediados del siglo XIX, lograda la unificación, resultaba difícil que sus ciudadanos se identificaran como miembros de una misma comunidad política. En España hay acuerdo casi general que en el siglo XIX solo cabe hablar de una nación —España— pero hubo diversidad de planteamientos en cómo organizar el Estado e, incluso, en el interior del federalismo español se encuentran planteamientos que reclaman el reconocimiento de varias nacionalidades en la Península Ibérica, junto a España y Portugal, en referencia inequívoca a Cataluña. No es de sorprender que en un momento en que se estaba conformando la unidad italiana y alemana, en España, sobre todo, los ambientes progresistas y republicanos contestaran el modelo de Estado que representaba la Monarquía isabelina, que pudieran ser ya planteados los componentes plurinacionales de España o bien se pensara en la creación de un nuevo Estado ibérico, como se observó en las décadas centrales del siglo XIX.

²¹ Esta confrontación entre pueblo y nación fue visible en los momentos en que el liberalismo postrevolucionario estableció un sufragio directo, pero censitario. Más adelante, cuando la democracia liberal redefinió el campo de la política e implantó el sufragio universal, esta dicotomía tendió a diluirse.

²² Véase el dossier de SIERRA, María, ZURITA, Rafael y PEÑA, M.^a Antonia (coords.): *Ayer, La representación política en la España liberal*, I, 61 (2006).

²³ La denominación de burguesía, como soporte de esta reflexión, no omite el hecho real de que en el siglo XIX su plasmación real fue muy variada. Véase FRADERA, Josep M.^a y MILLÁN, Jesús (eds.): *Las burguesías europeas del siglo XIX. Sociedad civil, política y cultura*, Madrid, Biblioteca Nueva/Universitat de València, 2000; para el caso italiano BANTI, Alberto M.: *Storia della borghesia italiana. L'età liberale*, Roma, Donzelli, 1996; en el caso español PÉREZ LEDESMA, Manuel: «Protagonismo de la burguesía, debilidad de los burgueses», *Ayer*, 36 (1999), pp. 65-94; CRUZ, Jesús: *Los notables de Madrid. Las bases sociales de la revolución liberal española*, Madrid, Alianza, 2000.

²⁴ Véase el conjunto de trabajos recogidos en RIDOLFI, Maurizio (ed.): *La democrazia radicale nell'Ottocento europeo. Forme della politica, modelli culturali, riforme sociali*, Milán, Annale de la Fondazione G. Feltrinelli, anno trentanovesimo, 2003.

Regionalismos, municipalismos, nacionalidades, doble patriotismo, nacionalismos periféricos, confederalismo..., fueron varias las propuestas que surgieron a lo largo del siglo XIX para redefinir el terreno de la nación. La insatisfacción con el modelo político en curso, las aspiraciones populares a otro régimen y sistema político, no dejó de ser una constante hasta el fin del Sexenio y la derrota carlista en 1876. La Restauración vino a fortalecer el componente unitario del Estado y a reformular el sentido de la nación. Hasta entonces, en mayor o menor grado, había acuerdo en determinar que la nación era España y que los modos de organizarla, del régimen y del modelo de Estado, eran debatibles. En la última década del siglo XIX, sin embargo, se dio un salto cualitativo al desarrollarse de forma directa un horizonte plurinacional con la emergencia de los nacionalismos periféricos. No conoció esa experiencia Portugal ni tampoco Italia. Pero es evidente que las culturas políticas, monárquicas y republicanas, en cada país acogieron formas diversas de concebir el Estado y la nación, aunque no pusieran en cuestión la naturaleza y legitimidad de los tres países como naciones con Estado.

II

Este dossier se ocupa de resaltar cómo en la Europa del Sur los diversos proyectos nacionales, monárquicos o republicanos, concibieron la nación y desarrollaron proyectos de Estado bien distintos, con apoyos sociales, a su vez, generalmente bien delimitados. El cometido de los trabajos aquí recogidos no es el de reconstruir las distintas propuestas de diseño del Estado y la nación hasta nuestros días, sino el de mostrar la complejidad del proceso y cómo nación y Estado constituyen realidades diversas que fueron tratadas de un modo muy distinto por las distintas fuerzas políticas de la Europa del Sur en la época liberal.

La mirada sobre la Europa del sur como una unidad regional supraestatal que debe ser contemplada en su conjunto es un ámbito que las diversas disciplinas humanas y sociales han practicado al menos desde hace medio siglo. La antropología social²⁵ se ocupó del tema desde los años sesenta bajo la denominación de «Europa mediterránea», y en los setenta y ochenta la historiografía empezó a plantear la historia comparada entre España, Italia y Portugal como un instrumento muy

²⁵ Originariamente desarrollado desde el ámbito académico anglosajón, el Mediterráneo como unidad de análisis antropológico conoció un momento de expansión en las décadas sesenta y setenta, pero encontró fuentes resistencias. GILMORE, David D.: «Anthropology of the Mediterranean area», *Annual Review of Anthropology*, 11 (1982), pp. 175-205; para una reflexión sobre la polémica ALBERA, Dionigi, BLOK, Anton y BROMBERGER, Christian (dirs.): *L'Anthropologie de la Méditerranée*, París, Maisonneuve & Larose, 2001; ALBERA, Dionigi: «Anthropology of the Mediterranean: Between Crisis and Renewal», *History and Anthropology*, 17, 2 (2006), pp. 109-133; «The Mediterranean as an Anthropological Laboratory», *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 16 (1999), pp. 215-232. Uno de los críticos más fuertes ha sido PINA CABRAL, Joao de: «The Mediterranean as a category of regional comparison: A critical view», *Current Anthropology*, 30 (1989), pp. 399-406.

adecuado para explicar fenómenos como el atraso económico, el analfabetismo, o el desarrollo de sistemas políticos de carácter clientelar y caciquil como un ingrediente común a los países del arco mediterráneo. Pero a esa realidad de la Europa del sur como región europea de dimensión supranacional se le superpone una no menos importante de carácter nacional e infrarregional: la existencia de grandes disparidades regionales en cada uno de los tres países. Resulta evidente que la fragmentación regional entre un norte industrial y desarrollado es una de las características de la Italia contemporánea, pero esa desarticulación territorial, económica y social se ha dado igualmente en España y Portugal. La cuestión meridional²⁶, el agrarismo²⁷, la emigración²⁸, el peso de las estructuras sociales y productivas tradicionales, la fuerza que en el modelo económico ha tenido la gran propiedad parece que acercan más al Mezzogiorno, Andalucía y el Alentejo entre sí que lo pueden hacer el primero con el Piamonte o la segunda con Cataluña. La historia regional, así mirada en su doble dimensión intra y supra nacional, puede facilitar esa historia comparada o entrecruzada que se ha abierto con fuerza las dos últimas décadas.

Resulta evidente que esa desvertebración territorial habría de acentuar los componentes locales o regionales de la vida política y que el clientelismo constituyó un instrumento que los regímenes parlamentarios utilizaron para articular una política nacional. Pero ésta no se podía desarrollar totalmente al margen de lo local y regional, por el contrario, exigía un pacto y transacción entre los dos poderes. Esa fragmentación territorial y económica lo era también social y en ella la construcción de una emoción nacional presentaba muchas fisuras, sobre todo, si no había empresas exteriores que fundieran en un mismo proyecto a la nación. Todavía en 1930, Ortega y Gasset resaltaba que España estaba carente de toda emoción nacio-

²⁶ La cuestión meridional como un ingrediente básico de la historia contemporánea italiana ha recibido mucha atención por parte de la historiografía. Una síntesis del problema en el tiempo largo en CAFIERO, Salvatore: *Questione meridionale e unità nazionale, 1861-1995*, Roma, La Nuova Italia Scientifica, 1996.

²⁷ El peso del agrarismo contiene otros componentes sociales y políticos compartidos en el sur de España y Portugal. Véase VVAA: *Gran propiedad y política agraria en la Península Ibérica*, Granada, Universidad de Granada, 1992; para Portugal SOBRAL, José Manuel: «Family, power and property. Ascendancy and decline of a rural elite», en J. de Pina-Cabral y A. Pedroso de Lima (eds.), *Elites. Choise, leathership and sucession*, New York, Berg, 2000, pp. 149-166; ADEGAR FONSECA, Helder: «O perfil social da elite censataria' no Sul do Portugal: Alentejo, Século XIX», *Ayer*, 48 (2002), pp. 185-224; para Andalucía CRUZ ARTACHO, Salvador y COBO ROMERO, Francisco: «Potere politico s Stato nell'Andalusia contemporanea. Verso una necessaria reinterpretazione storiografica del ruolo dei potere locali nella costruzione politica della nazione (1890-1939)», en *Società e Storia*, 84 (1999), pp., 358-396; para la Italia meridional, ZAMAGNI, Vera: «¿Cuestión meridional o cuestión nacional? Algunas cuestiones sobre el desequilibrio regional en Italia», *Revista de Historia Económica*, 1 (1987), pp. 11-30.

²⁸ BRETTELL, Caroline B. «The Emigrant, the Nation, and the State in Nineteenth and Twentieth Century Portugal», *Portuguese Studies Review*, 2, 2 (1992-1993), pp. 51-65.

nal, que era pura provincia²⁹, algo semejante a lo que se podía observar en Italia y Portugal. La aparición y desarrollo de los nacionalismos periféricos, o medio siglo antes el proyecto de Unión Ibérica, apuntaban de distinto modo a limitaciones en la construcción de ese Estado nación que era España y que aspiraba, como había sido entre 1580 y 1640 a formar una única comunidad política.

La cuestión local y regional y sus relaciones con el Estado constituyen uno de los elementos que más atención ha recibido por parte de la historiografía en las dos últimas décadas. En el caso italiano, el carácter centralizado del Estado que siguió a la unificación tuvo que compatibilizar su pretensión interventora con el pacto con las fuerzas locales y regionales, lo que ha sido caracterizado en términos de M. Meriggi³⁰ como «centralismo débil»; esto es, un Estado con pretensiones centralizadoras —vía los prefectos—³¹ que, sin embargo, tuvo necesidad de lograr acuerdos y transacciones con los poderes locales y regionales, aquellas «membranas naturales» que, según Luigi Farini (1860), representaban los organismos vivos de la nación³². En España, formalmente un Estado conformado desde el siglo XVIII y más tarde, tras la revolución liberal, redefinido en términos declaradamente centralistas, el peso de la vida local fue una constante a lo largo de todo el siglo XIX³³. Más allá de los debates en torno a la construcción de la nación, a la hipotética debilidad de los procesos de nacionalización en la Europa del sur, lo que está mostrando la historiografía más reciente, especialmente en el caso de España, es que el localismo y el regionalismo constituyen un ingrediente de primera línea como elemento de la propia formación de la nación. La región no es vista ya necesariamente como un instrumento antecedente y conformador de nacionalismos subestatales, sino como un elemento que contribuyó de forma decisiva a la cristalización de la misma nación. Incluso en el caso de Francia, estudiado por A-M Thiesse³⁴,

²⁹ ORTEGA Y GASSET, José: *La redención de las provincias y la decencia nacional*, en *Obras Completas*, Madrid, Alianza 1983, pp. 181-264.

³⁰ MERIGGI, Marco: «Tra istituzioni e società: le elites dell'Italia liberale nella storiografia recente», *Le carte e la Storia*, I, 2 (1999), pp. 10-23; «La questione locale nella storiografia italiana», *Le carte e la Storia*, IV, 1 (2002), pp. 15-18.

³¹ ROMANELLI, Raffaele: «Centralismo e autonomie», en R. Romanelli (ed.), *Storia dello Statu Italiano dall'Unità a oggi*, Roma, Donzelli, 1995, pp. 126-186.

³² Recogido por CAVAZZA, Stefano: «El culto de la pequeña patria en Italia, entre centralización y nacionalismo. De la época liberal al fascismo», *Ayer*, 4, 64 (2006), pp. 95-119; para una visión del papel del regionalismo en la historia de Italia véase el ya clásico de RUFFILLI, R: *La questione regionale dall'unificazione all' dittadura (1862-1942)*, Milán, Giuffrè, 1971; igualmente ROLLA, Giancarlo: «El desarrollo del regionalismo italiano», *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, 2 (2004), pp. 181-206.

³³ FUSI, Juan Pablo: *España. La evolución de la identidad nacional*, Madrid, Madrid, Temas de Hoy, 2000, pp. 163 y ss.; «Centralismo y localismo. La formación del Estado español», en G. Gortázar (ed.), *Nación y Estado en la España liberal*, Madrid, Noesis, 1994, pp. 77-90.

³⁴ THIESSE, Anne-Marie: «L'invention du régionalisme à la Belle Époque», *Le Mouvement Social*, 160 (1992), pp. 11-32; «Centralismo estatal y nacionalismo regionalizado. Las paradojas del caso francés», *Ayer*,

el centralismo estatal fue compatible con una concepción regionalizadora en la formación y desarrollo de la nación. El universo de la patria grande y la patria chica como elementos complementarios más que antagónicos e incompatibles se muestra como una realidad viva a lo largo de todo el período liberal. En definitiva, el regionalismo, ha constituido en muchos países un ingrediente del proceso de *nation-building*, no un elemento de resistencia o un obstáculo al mismo. Italianos, españoles o portugueses fueron conformando su identidad nacional al tiempo que se reafirmaban como piamonteses, asturianos o alentejanos³⁵. En ocasiones ese regionalismo pudo ser la base de un etnonacionalismo centrífugo, pero las más de las veces ha de ser entendido como un ingrediente activo del *nation-building* nacional³⁶. Incluso en aquellos movimientos que se mostraron abiertamente contrarios al centralismo estatal, como los federales o los institucionistas españoles sintieron muchas veces lo local y lo regional como la esencia de la propia nación, incluido el foralismo vasco³⁷.

Los ensayos de Marina Tesoro y Maurizio Ridolfi, para Italia, de Ángeles Lario, Pere Gabriel para España y de Fernando Catroga y Amadeu Carvalho Homem para Portugal nos acercan a esa peculiar manera en que monárquicos y republicanos de los tres países abordaron la cuestión estatal nacional en la época liberal. Finalmente, José María Aguilera nos muestra el proceso de construcción de la identidad nacional cubana desde mediados del siglo XIX resaltando la importancia que para la formación de las naciones tiene la creación literaria.

III

La construcción del Estado italiano vino marcada tras la unificación por el modelo que Cavour y las elites burguesas desarrollaron desde el Piamonte a través

64, 4 (2006), pp. 33-64; *La création des identités nationales: Europe siècles XVIII- XIX*, París, Seuil, 2001.

³⁵ TAVEIRA, Fernando (coord.): *O poder local em tempo da globalização*, Coimbra, Universidade de Coimbra, 2005; MELO, Daniel: «Regionalismo, sociedad civil y Estado en el Portugal del siglo XX», *Hispania Nova*, 7 (2007); SOBRAL, José Manuel: «O Norte, o Sul, a raça, a nação-representações da identidade nacional portuguesa (séculos XIX-XX)», *Análise Social*, xxxix, 171 (2004), pp. 255-284.

³⁶ NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M.: «The region as essence of the fatherland: regionalist variants os Spain nationalism (1840-1936)», *European History Quarterly*, 4 (2001), pp. 483-518; «Provincia, región y nación en la España contemporánea: una (re)interpretación global en perspectiva comparativa», en C. Forcadell Álvarez y M. C. Romeo Mateo (eds.), *Provincia y nación. Los territorios del liberalismo*, Zaragoza, IFC, 2006, pp. 297-312.

³⁷ La cuestión foral y su relación con España como nación y los diversos proyectos forales en RUBIO, Coro: *Fueros y Constitución, la lucha por el control del poder: País Vasco (1808-1868)*, Bilbao, UPV, 1997; *Los liberales: fuerismo y liberalismo en el País Vasco (1808-1876)*, Vitoria, Fundación Sancho el Sabio, 2002; CASTELLS, Luis, CAJAL, Arturo y MOLINA, Fernando (eds.): *El País Vasco y España. Identidades, nacionalismos y Estado (siglos XIX- XX)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2007; PENCHE GONZÁLEZ, Jon: «La república foral: los republicanos ante la cuestión vasca», *Memoria y Civilización*, 12 (2009), pp. 193-215.

de la Monarquía constitucional. De carácter centralizado la Italia unitaria se desarrolló al margen, y contra, las aspiraciones mazzinianas y de un radicalismo popular que hubo de conformar un espacio político alternativo, unos símbolos y una identidad confrontada con aquella que las elites gobernantes desarrollaron desde 1861. Marina Tesoro y Maurizio Ridolfi hacen un repaso de las líneas maestras desarrolladas por la Monarquía y el republicanismo y los diversos modelos de concebir y articular el Estado y la nación.

Marina Tesoro (*Monarquía, nación y Estado en Italia*) nos muestra la reformulación que la historiografía reciente ha tenido respecto de la Monarquía y sus logros en el proceso de nacionalización de los italianos. Frente a un inicial abandono historiográfico del papel de la Monarquía en la construcción de una identidad nacional, tras la crisis republicana de los noventa, la mirada hacia atrás, al papel de las elites políticas de la época liberal y sus logros se ha convertido en un territorio fructífero en la indagación de los procesos de nacionalización de las masas en Italia. Ya Catherine Brice³⁸ nos ha mostrado la amplitud de repertorios con que la Monarquía liberal —con sus ceremoniales, símbolos y monumentos— trató de imbuir el sentimiento monárquico con un éxito relativo. Tras la I Guerra Mundial, la Monarquía, en sus vínculos con el fascismo, primero, y con la fuga de Víctor Manuel III de Roma tras el armisticio de septiembre de 1943, no facilitó una identificación de los italianos con el régimen monárquico. De otro lado la propia emergencia de posiciones críticas con la tradición unitaria del Estado italiano ha facilitado una mirada a los años postrisorgimentales como una vía para la explicación de las debilidades del sentimiento nacional³⁹. Así, la Monarquía italiana ha pasado a formar parte de los estudios comparativos tanto de los procesos de modernización vinculados al nacimiento de los Estados unitarios como aquellos orientados a la comprensión de las estrategias de relegitimación de las Monarquías en la época contemporánea.

En su análisis, Marina Tesoro hace hincapié en los logros de la historia constitucional, la política y la cultural reciente, observando los límites de la Monarquía saboyana en su actividad nacionalizadora. Nos muestra cómo la Monarquía en función de las atribuciones dadas a la Corona por el Estatuto se convirtió en eje de la vida política y los modos en que los sucesivos reyes, lejos de configurarse como

³⁸ BRICE, Catherine: *La monarchie et la construction de l'identité nationale italienne, 1861-1911*, Doctorat d'Etat Sous la direction du Professeur Pierre Milza, Institute d'Etudes Politiques de Paris, 2004, disponible en red; «La religion civile dans l'Italia libérale: petits et grands rituels politiques», en M. Ridolfi (ed.), *Rituali civili. Storie nazionali e memorie pubbliche nell'Europa contemporanea*, Roma, Gangemi, 2004, pp. 97-114.

³⁹ La historiografía sobre la identidad italiana ha sido abundante. Véase, entre otros, GALLI DELLA LOGGIA, Ernesto: *L'identità italiana*, Bologna, Il Mulino, 1998; RIDOLFI, Maurizio: *Le feste nazionali*, Bologna, Il Mulino, 2003.

un poder «neutro», adoptaron una posición activa que condicionó de una forma visible la acción de los gobiernos, a través de la injerencia del rey y la mediación de redes diversas asociadas a la Corona. Como en España, la Monarquía y la prerrogativa regia mantuvieron una preeminencia que dejó en situación débil la institución parlamentaria, ya vía procedimientos fraudulentos de la voluntad nacional —trasformismo y turno—, ya mediante una superposición de los intereses de la Corona a los de la nación, como se percibe con el acceso de Mussolini al poder en Italia y de Primo de Rivera en España. Como nos recuerda Tesoro, el Duce se valió de la Corona para la conquista del poder, pero Víctor Manuel III dio prioridad a la supervivencia y continuidad de la dinastía, al tiempo que se dejaban caer las instituciones liberales. No muy diferente fue la posición de Alfonso XIII ante el golpe de Primo de Rivera y la liquidación de la política parlamentaria en 1923⁴⁰. De otro lado, a pesar de la fuerza que le pudo dar el hecho de la unificación, la Monarquía careció del prestigio que era necesario para llegar a buen puerto una efectiva nacionalización de los italianos. No tuvo Italia un bloque social unificador, empezando por una burguesía fragmentada y una aristocracia débil, al tiempo que el sistema político para garantizar la supervivencia de las instituciones tubo que acudir al trasformismo para dar estabilidad a un sistema político del que resultaron excluidos los católicos, a la derecha, y los mazzinianos, a la izquierda⁴¹.

El nuevo Estado liberal, con una Monarquía como eje, tuvo dificultades para establecer un sistema político integrador, con la inexistencia de un partido conservador, y una izquierda extraparlamentaria que puso en cuestión el mismo orden constitucional. La ampliación del sufragio a comienzos de los ochenta permitió una cierta incorporación de sectores ajenos al mismo, pero hubo que recurrir al *trasformismo* que, como en el caciquismo, representó el modelo particular de la política italiana para salvaguardar la vida de las instituciones liberales, sin alterar el marco constitucional y el carácter monárquico y liberal del régimen. Italia se conformaba de este modo como un Estado centralizado, monárquico, con fuertes desajustes regionales, sociales y políticos que en las primeras décadas del siglo XX hubo de llevar a cabo adaptaciones que permitieran una gradual incorporación de católicos (1913), radicales y socialistas reformistas.

En estas circunstancias, los límites del monarquismo como instrumento para la cristalización de una identidad nacional quedaron al descubierto, pero en una población mayoritariamente analfabeta es comprensible que el cuerpo del rey,

⁴⁰ TUSELL, Javier: *Radiografía de un golpe de Estado: el ascenso al poder del general Primo de Rivera*, Madrid, Alianza, 1987; GÓMEZ NAVARRO, José Luis: *El Régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Madrid, Cátedra, 1991; MORENO LUZÓN, Javier (ed.): *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2003; HALL, Morgan C.: *Alfonso XIII y el ocaso de la Monarquía liberal, 1902-1923*, Madrid, Alianza, 2005.

⁴¹ CAMMARANO, Fulvio: «Las elites políticas...», *op. cit.*, pp. 54 y ss.

como recuerda Tesoro, jugara un papel clave en la personificación de la patria unida. De esta manera la figura de Víctor Manuel II (1820-1878) sustituyó, en términos de Porciani⁴² una imagen demasiado abstracta y «débil» de Italia. Es en este ambiente que se hacía necesaria la formación de una religión civil para los italianos a través de la Monarquía, un proceso que intentó conformar en torno a la corona un sistema de valores compartidos y para infundir en Italia un sentimiento común de pertenencia a la nación. Esa construcción de una religión civil con eje en la Monarquía se llevó a cabo a través de un vocabulario simbólico hecho de palabras y de imágenes, de arquitecturas y monumentos, de representaciones y ceremonias, fiestas y ritos que presenta una sucesión de fases, en la que podemos distinguir varios momentos. El primer período posunitario, bajo el dominio de una concepción elitista adscrita a la *destra* histórica, tuvo un fuerte protagonismo de la escuela y el ejército y se centró en la exaltación del Estado. A la muerte de Víctor Manuel, y bajo el control de Crispi, se buscó una recuperación de la simbología y memoria del Risorgimento, produciéndose un giro ritualista, iconográfico y monumentalista, que dio más relevancia al proceso de nacionalización que buscaba la conversión de los súbditos en ciudadanos conscientes. En los años de entre siglos, los rituales se reforzaron centrándose en conmemoraciones dinásticas —matrimonios, bautismos, funerales,...— y en los años de la I Guerra Mundial con la representación de Víctor Manuel III (1849-1946) como «rey soldado». No obstante, como concluye Marina Tesoro, esa imagen no sirvió para cimentar sentimientos de cohesión comunitaria ni reforzó la identidad nacional, sino que acabó añadiendo profundos elementos de conflicto entre los italianos. La llegada del fascismo acabaría restando credibilidad a una Monarquía que para el antifascismo era cómplice de sus despropósitos. En los ambientes políticos del antifascismo, como se pudo comprobar más adelante, la deslegitimación de la Monarquía era evidente. Pudo ser efectiva en los ambientes católicos conservadores, pero la resistencia la calificó como un régimen que en modo alguno podía ser identificado con Italia. Tras el Referéndum a favor de la República y la partida del rey para Portugal en junio de 1946 la Monarquía italiana terminó como institución, pero también como referente de una cultura política monárquica o monárquico liberal.

La relación entre construcción del Estado, identidad nacional y republicanismo adquirió, sin embargo, una dimensión distinta de la monárquica. Maurizio Ridolfi (*El republicanismo italiano, el Estado y la nación, 1861-1946*) resalta cómo se encuentra imbricada en una tradición que tiene su referencia en las Comunas medievales, se fue consolidando con la idea de independencia y autogobierno y,

⁴² Véase PORCIANI, Ilaria: «Stato e nazione: l'immagine debole dell'Italia», en S. Soldati y G. Turi (eds.), *Fare gli italiani: scuola e cultura nell'Italia contemporanea*, Bolonia, Il Mulino, 1993, vol. 1, pp. 385-428.

antes de ser derrotada por la Monarquía saboyana, tuvo su más inmediato mito en la República romana de 1849. Como en el caso de España o Portugal, resulta difícil establecer una única tendencia republicana, pero su tradición se asienta en un conjunto de elementos comunes que han hecho de la virtud cívica, de la libertad, del gobierno de la ley, del bien público, del patriotismo y, en la época contemporánea, la defensa de la democracia, referentes que remiten a una tradición que, si se quiere de un modo dicotómico, se enfrenta abiertamente a los valores asociados a la Monarquía. La figura de Mazzini constituye una referencia central de los ideales democráticos de construir una Italia unida, que diera forma política a la nación bajo la forma republicana. Un proyecto que fue derrotado por el triunfo de la Monarquía y que se mantuvo durante décadas como un referente mítico, capaz de dar sentido a las luchas populares y de legitimarse a través de la exigencia de un poder constituyente que remitía a una identidad política —nacional— declaradamente enfrentada a la construida por el proceso unificador. República, patria, democracia, pueblo, se presentan como el contrapunto del *Statuto Albertino*, de la Monarquía, y más tarde del trasformismo y, sin duda, de la concepción de nación que trató de construir el régimen monárquico.

La tradición republicana, ya en su versión unitaria —Mazzini— o federal —Cattaneo, Saffi— tuvo como referente y mito la República romana de 1849, en la que se condensaban las concepciones radicales y jacobinas de un movimiento cultural y político asentado sobre la idea de un pueblo con fuertes anclajes en la historia de Italia, en las Comunas medievales en primer lugar. Tras el cuarenta y ocho, República, democracia, sufragio universal, radicalismo, a menudo socialismo, se convirtieron en los referentes de un movimiento que habría de quedar marginado por el proceso unificador y el nuevo Estado, pero que en las décadas finales el siglo XIX pugnarón por intervenir en la definición y ampliación del nuevo orden político. La cuestión que se planteó el republicanismo italiano antes y después de la unificación era qué modelo tomar como referencia: EEUU, Gran Bretaña o Francia. En este marco de confrontación con el modelo liberal de Cavour, los republicanos hicieron del asociacionismo, del laicismo, del gobierno de los ayuntamientos, los medios para fortalecer su programa de nación democrática, de fuertes componentes federativos y autonomistas. Como muestra Maurizio Ridolfi, interpretaron que Italia se encontraba frente a un *Risorgimento* inacabado, afirmaron la necesidad de un modelo político y una memoria cultural de la nación alternativa al saboyano y se manifestaron a través de un conjunto de símbolos e imágenes, asociados unas veces a la revolución francesa —gorro frigio, la marsellesa, el árbol de la libertad— o a la creación de nuevos símbolos vinculados a la historia italiana como el *Canto a los italianos* de Godofredo Mameli⁴³. En su proceso de afirmación los republicanos

⁴³ Sobre Mameli y el himno de Italia véase MAIORINO, Tarquinio, MARCHETT TRICAMO, Giuseppe y

se dotaron de una simbología propia y de lenguajes —iconográficos, musicales, artísticos— en los que tomó relevancia el uso de las banderas y los colores⁴⁴. Los homenajes a la figura de Mazzini fueron un buen instrumento para hacer visible el conjunto de repertorios de fiesta y protesta contra el nuevo orden establecido. El republicanismo de fin de siglo, radical, democrático, federal, laicista, se alimentó a su vez de los ideales federales de Cattaneo y de la acción popular de Garibaldi en la dirección de construir una sociedad civil, bajo la forma de un Estado Federal, que no limitase la participación democrática y diera garantía a los mecanismos de participación popular⁴⁵.

Derrotada la propuesta federal, asumido el fracaso del ideal de Cattaneo de unos Estados Unidos de Italia, este republicanismo fue gradualmente acomodándose a propuestas de corte autonomista o regionalista, sobre todo, en momentos de crisis, cuando desde la Lombardía se propuso un autonomismo territorial y en el Mezzogiorno —Ciccotti, Salvemini— se vio el federalismo como la posibilidad de encontrar una solución a la dicotomía entre el norte y el sur⁴⁶. De otro lado, fue articulando una organización nacional que, preservando la autonomía de las diversas organizaciones, se acomodara a la lucha electoral y superara la primera etapa de abstencionismo, al tiempo que se fragmentaba en varias corrientes que pusieron de manifiesto la pluralidad interna del republicanismo con la aparición del radicalismo democrático de Cavallotti, o la versión nacionalista y autoritaria de Francesco Crispi. La aparición y desarrollo del anarquismo y del socialismo hizo de la izquierda italiana un mosaico singular en el que hasta 1895 no se constituyó el Partido Republicano Italiano⁴⁷.

Radicales y republicanos se movieron en las décadas siguientes entre la oposición y la asimilación gradual de un sector del radicalismo que se benefició del apoyo de Giolitti. Tras la guerra, como nos muestra Ridolfi, los republicanos recuperaron la demanda de la Asamblea Constituyente, pero ya el ascenso del fascismo y la

GIORDANA, Piero: *Fratelli d'Italia. La vera storia dell'inno dei Mameli*, Milano, Mondadori, 2001.

⁴⁴ RIDOLFI, Maurizio: «El culto de la República en los tiempos del rey. Lugares de la memoria y símbolos republicanos en la Italia liberal», *Historia Social*, 29 (1997), pp. 111-128; El tema de la bandera y su alcance identitario ha conocido una amplia gama de investigaciones. Véase TAROZZI, Fiorenza y VECCHIO, Giorgio (eds.): *Gli italiani e il Tricolore. Patriottismo, identità nazionale e fratture sociali lungo due secoli di storia*, Bologna, Il Mulino, 1999.

⁴⁵ Los ideales del risorgimento, del irredentismo garibaldino se mantuvieron con fuerza en las décadas de entre siglos. Véase CECCHINATO, Eva: *Camicie rosse. I garibaldini dall'Unità alla Grande Guerra*, Roma, Laterza, 2007.

⁴⁶ PETRACONE, Claudia: «Introduzione», en C. Petraccone, *Federalismo e autonomia in Italia dall'Unità a oggi*, Roma, Laterza 1995, pp. 3-7.

⁴⁷ Véase VVAA: *Sinistra costituzionale, correnti democratiche e società italiana dal 1870 al 1892*, Firenze, Leo S. Olschki Editores, 1992; GALASSO, Giuseppe: *La democrazia da Cattaneo a Roselli*, Florencia, Le Monnier, 1982; SPADOLINI, Giovanni: *I repubblicani dopo l'unità*, Florencia, Le Monnier, 1984 (5ª ed.); TESORO, Marina: *I Repubblicani nell'età giolittiana*, Florencia, Le Monnier, 1978.

crisis del Estado liberal obligaban a reflexionar críticamente sobre el Risorgimento y su éxito en nombre de un Estado monárquico y centralizado. En los años de la transición democrática, la derrota del fascismo y el resultado del referéndum permitieron al republicanismo reajustar cien años de historia nacional asociada a la Monarquía liberal y al centralismo. Era el momento de rehabilitar una tradición centenaria, de volver a conjugar virtudes patrióticas y modernas libertades. Para entonces ya se estaba gestando un movimiento descentralizador de nuevo cuño que, con arraigo en una tradición ya centenaria apostaba por un nuevo federalismo que se asentaba en el nuevo horizonte de la Europa de los años cincuenta.

IV

Frente a estos rasgos señalados del caso Italiano, España se nos presenta como un Estado que por su trayectoria histórica, la estabilidad de sus fronteras y el dominio de la Monarquía presenta la apariencia de un Estado nación estable con un proceso de construcción nacional gradual que los liberales trataron de afianzar, sin embargo, con un éxito relativo a lo largo del siglo XIX. Nació España a la época contemporánea con la pérdida de su inmenso imperio colonial, pero nadie en 1808, 1820 o 1837 se rasgaba las vestiduras por el declinar de la nación. Sin embargo, setenta años más tarde, tras la pérdida de los restos coloniales en 1898, se asistió a una profunda conmoción nacional⁴⁸. A lo largo del siglo XIX, por lo tanto, el proceso de construcción de la nación había tenido un largo recorrido, pero también se presentaba lleno de limitaciones como se ha debatido en las últimas décadas. Durante décadas la historiografía española ha barajado la hipótesis del fracaso nacionalizador del Estado español ante la emergencia de propuestas de nación alternativas a la construida tras la revolución liberal y al impacto que sobre ellas tuvo la experiencia franquista. El planteamiento suscitado sobre la hipotética débil nacionalización⁴⁹ desarrollada por el Estado liberal ha sido objeto de varias revisiones⁵⁰ recientemente, en el sentido de revalorizar los logros efectivos del

⁴⁸ Véase PAN-MONTOJO, Juan (coord.): *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, Madrid, Alianza, 1998.

⁴⁹ La tesis de la débil nacionalización fue desarrollada en el plano de las hipótesis más que desde una investigación empírica detallada Borja de RIQUER, «La débil nacionalización española del siglo XIX», en *Historia Social*, 20 (1994), pp. 97-114; «Nacionalidades y regiones: problemas y líneas de investigación en torno a la débil nacionalización española del siglo XIX», en M. Esteban de Vega y A. Morales (eds.), *La Historia Contemporánea en España*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1996, pp. 73-92; *Escolta Espanya. La cuestión catalana en la época liberal*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2001.

⁵⁰ La «resistencia» a aceptar los planteamientos de la débil nacionalización se abordó desde posiciones metodológicas, resaltando que el planteamiento de la debilidad no se apoyaba en una línea de investigación sólida. Han sido varios los trabajos que se han publicado en esta dirección, generando una nueva mirada, aún en curso, sobre las instituciones y mecanismos de nacionalización y su alcance. Aunque la investigación está en desarrollo se han publicado varios trabajos que han reevaluado el papel de la región como un elemento de *nation-building*; véase ARCHILES, Ferran y MARTÍ, Manuel: «La construcció de la regió com

proceso nacionalizador a lo largo de todo el siglo⁵¹. Parece evidente tanto que el Estado liberal fue un agente activo en la construcción de una identidad nacional, como la insuficiencia de esa nacionalización, determinada no sólo por la ineficacia del Estado, sino por la contestación que la centralización tuvo en amplios sectores populares. Con todo, ni el Ejército, ni la Escuela, ni tampoco la Iglesia fueron instancias lo suficientemente activas para construir una fuerte identidad española asociada a sus instituciones, valores y símbolos. El Ejército fue muy a menudo percibido como un agente extraño a las inquietudes y necesidades de la población campesina que vio como las quintas representaban una extorsión inaceptable, un mecanismo que permitía a las clases medias eludir un reclutamiento que sólo se hizo universal en 1912; la Escuela⁵², dependiente de los municipios hasta 1901, tampoco parece que representó un medio eficaz para difundir los valores de la nación, ya que muy a menudo no salió de su apego a lo local y la tardía alfabetización de los españoles acentúa esa realidad. El papel de la Iglesia como un agente nacionalizador aún está por estudiar de una manera concluyente, pues, aunque se le han reconocido valores nacionalizadores, cuando asociaba la nación española a la tradición católica⁵³, su carácter excluyente de lo nacional de aquellas corrientes de pensamiento y grupos sociales anticlericales, le restó efectividad para convertir en un agente eficiente en la transmisión de valores verdaderamente nacionales. El desarrollo económico y la capacidad del Estado liberal para garantizar una integración territorial y mejores condiciones de vida mostraron un atraso considerable con sus vecinos del norte, aunque semejantes con Italia y Portugal.

a mecanisme nacionalitzador i la tesi de la dèbil nacionalització espanyola», *Dossier Construir Espanya al segle XIX, Afers*, 48 (2004), pp. 265-327. Véanse también los dossiers *España ¿Nación de naciones?*, *Ayer*, 35 (1999); *O nacionalismo hoxe*, *Grial*, 138 (1998); *La construcción imaginaria de las comunidades nacionales*, *Historia Social*, II, 40 (2001); y *Nacionalismo español: las políticas de la memoria*, *Historia y Política*, 2, 12 (2004).

⁵¹ No parece necesario recoger ahora todo el debate que desde la década de los ochenta trajo consigo la cuestión de la construcción de la nación y el papel del Estado o la Monarquía. Para una síntesis del mismo véase CALATAYUD, Salvador, MILLÁN, Jesús y ROMEO, M.^a Cruz: «El Estado en la configuración de la España contemporánea. Una revisión de los problemas historiográficos», en S. Calatayud, J. Millán y M. C. Romeo (eds.), *Estado y periferias en la España del siglo XIX*, València, Universitat de València, 2009, pp. 100-119; igualmente, MOLINA APARICIO, Fernando: «Modernidad e identidad nacional. El nacionalismo español del siglo XIX y su historiografía», *Historia Social*, 52 (2005), pp. 147-171; NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M.: «La questione nazionale in Spagna: note sul recente dibattito storiografico», *Mondo Contemporaneo. Rivista de Historia*, 2 (2007), pp. 105-127.

⁵² Véanse BOYD, Carolyn P.: *Historia Patria. Política, historia e identidad nacional en España, 1875-1975*, Barcelona, Pomares-Corredor, 2000; DEL POZO ANDRÉS, M.^a del Mar: *Currículum e identidad nacional: regeneracionismos, nacionalismos y escuela pública (1890-1939)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000; MAYORDOMO, Alejandro y FERNÁNDEZ-SORIA, Juan Manuel: *Patriotas y ciudadanos. El aprendizaje cívico y el proyecto de España*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2008.

⁵³ Véase, en este sentido, BOYD, Carolyn P.: «Paisajes míticos y la construcción de las identidades regionales y nacionales: el caso del Santuario de Covadonga», en C. P. Boyd (ed.), *Religión y política...*, *op. cit.*, pp. 271-294.

La cuestión del Estado-nación se plantea en España como una realidad, pero también como un «problema». Ahora bien, los procesos de construcción del Estado y la nación en España no presentan un panorama muy alejado del resto de países de su entorno. Con todo, el desacuerdo sobre las ideas de España como Estado y como nación constituye uno de los capítulos más interesantes de la historia intelectual y política de la España contemporánea. José Álvarez Junco⁵⁴, Juan Pablo Fusi⁵⁵ y Santos Juliá⁵⁶ han prestado mucha atención a la idea de España como nación y las dos grandes corrientes de pensamiento que han debatido sobre el ser de España. La historia contemporánea, más allá del proceso «normalizador» que representa la transición de 1975 y el triunfo, consolidación y estabilidad democrática desde finales del siglo xx, se ha caracterizado por la falta de consenso sobre cómo concebir España⁵⁷. Monárquicos y republicanos⁵⁸ debatieron incluso por las armas el modelo de Estado y los planteamientos sobre cómo construir la nación a lo largo de décadas. Un buen testimonio, no exclusivo de España, ha sido el debate en torno a la utilización de los símbolos: el himno, la bandera, el día nacional⁵⁹, políticas de la memoria, etc., que se mantiene con viveza aún en nuestros días. En los años de la Restauración la aparición y consolidación de los nacionalismos periféricos —catalán, vasco y gallego— muestra que los procesos de nacionalización fueron insuficientes. Tras la crisis de fin de siglo, en un clima abiertamente regeneracionista⁶⁰, los intentos de conservadores como Maura o liberales como Canalejas de impulsar una efectiva nacionalización de las instituciones y del régimen monárquico

⁵⁴ ÁLVAREZ JUNCO, JOSÉ: *Mater dolorosa...*, *op. cit.*

⁵⁵ FUSI, JUAN PABLO: *España. La evolución...*, *op. cit.*

⁵⁶ JULIÁ, SANTOS: *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004; «Anomalía, dolor y fracaso de España», *Claves de Razón Práctica*, 66 (1996), pp. 10-21. Véase También BERAMENDI, JUSTO: «A vueltas con España. El nacionalismo español y su historiografía», *Historia Social*, 52 (2005), pp. 147-171.

⁵⁷ Véase el conjunto de trabajos recogidos en FORCADELL, CARLOS, SAZ, ISMAEL Y SALOMÓN, PILAR (eds.): *Discursos de España en el siglo xx*, Valencia, PUV, 2009.

⁵⁸ Los republicanos españoles estuvieron muy lejos de compartir las mismas ideas del Estado y la nación. Respecto del Estado se observaron enormes distancias desde quienes sustentaron un Estado unitario, quienes tuvieron una concepción regional y finalmente, los federales, que defendieron diversas versiones de un Estado federal. En líneas generales unos y otros antes de comienzos del siglo xx tuvieron una idea de España como nación. Véase BLAS GUERRERO, ANDRÉS de: *Tradición republicana y nacionalismo español, (1876-1930)*, Madrid, Tecnos, 1991; SALOMÓN, PILAR: «Republicanism e identidad nacional española: la república como ideal integrador y salvífico de la nación», en C. Forcadell, I. Saz y P. Salomón (eds.), *Discursos de España...*, *op. cit.*, pp. 35-64.

⁵⁹ Un ejemplo de las dificultades de identificar España con una fecha de rango nacional es el hecho de la diversidad de fiestas que las distintas fuerzas políticas utilizan para afirmar sus imaginarios sociales. Véase el dossier coordinado por Pere ANGÜERA: *Los días de España, Ayer*, 51 (2003); ÁLVAREZ JUNCO, JOSÉ: «La creación de los símbolos nacionalizadores en el siglo xix español», en J.-L. Guereña y M. Morales (eds.), *Los nacionalismos en la España contemporánea, ideologías, movimientos y símbolos*, Málaga, Diputación de Málaga, 2006, pp. 53-86.

⁶⁰ SALAVERT, VICENTE Y SUÁREZ CORTINA, MANUEL (eds.): *El regeneracionismo en España. Política, educación, ciencia y sociedad*, Valencia, PUV, 2007.

no lograron la efectividad que esperaban sus promotores y en la práctica a la altura de 1917-1923, con la crisis del sistema parlamentario, la nacionalización de la sociedad española⁶¹ estaba lejos de ser semejante a la de otros países como su vecina Francia. De todos modos, esa conclusión «pesimista» ha de ser complementada con aquella otra que ha recogido la historiografía más entiende de valorar en positivo la otra vía de nacionalización de la sociedad y la cultura, aquella asociada a la exaltación de lo local y lo regional, de las costumbres, literatura o de la articulación de movimientos regionalistas que no fueron una contestación a la nación española, sino una vía o complemento de esta⁶². En Castilla, Valencia, Asturias o Cantabria esos regionalismos compatibilizaron el patriotismo español con un patriotismo local o regional que configuró un particularismo *centrípeto*, como respuesta doble, de un lado, al Estado centralizado, pero, sobre todo, a la afirmación nacionalista de vascos y catalanes⁶³. Hay que resaltar, pues, que la recuperación del folklore, música, literatura, tradiciones y símbolos que en las décadas de entre siglos crecieron en toda España constituyó una versión indirecta de nacionalización española, al amparo también de la difusión de prensa y revistas culturales y de información que siguió la expansión de la alfabetización desde 1900⁶⁴.

Pero ese recorrido de esfuerzos de nacionalización durante el siglo XIX tenía el antecedente del experimento nacional que surgió de Cádiz —mito y realidad— y su planteamiento de la soberanía de la nación frente al absolutismo y los invasores franceses. Ángeles Lario (*Estado y nación en el monarquismo español*) muestra

⁶¹ Para una mirada del proceso de *nation-building* en España y sus limitaciones véase José ÁLVAREZ JUNCO: «The nation-building process in Nineteenth-Century Spain», C. Mar-Molinero y A. Smith (eds.), *Nationalism and nation...*, op. cit., pp. 89-106; «El nacionalismo español: las insuficiencias en la acción estatal», *Historia Social*, 40 (2001), pp. 29-51; también STORM, Eric: «The problem of the Spanish Nation-building process around 1900», *National Identities*, 6, 2 (2004), pp. 143-156. Una versión más negativa en COLOMER, Josep M.: «Empire-state- and nation-building and deconstructing in Spain», Paper presentado a la Sección 4: *State building and nation-building*, Montpellier, 6-10 de septiembre de 2006.

⁶² Los estudios más recientes sobre el proceso de nacionalización en la España contemporánea, aun reconociendo sus limitaciones, tienden a valorarlo de un modo más positivo. Véanse los trabajos recogidos en MORENO LUZÓN, Javier (ed.): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007; también QUIROGA, Alejandro: *Making Spaniards. Primo de Rivera and nationalization of the masses, 1923-1930*, Basingstoke, Palgrave, Macmillan, 2007; BALFOUR, Sebastian y QUIROGA, Alejandro: *España reinventada. Nación e identidad desde la transición*, Barcelona, Península, 2007.

⁶³ Incluso en aquellas regiones con cultura y lengua distinta de la castellana puede observarse una nacionalización de las clases medias notable, más débil en las populares, hasta el punto de poder bloquear durante bastante tiempo el desarrollo de un nacionalismo alternativo. Véase BERAMENDI, Justo: «Algunos aspectos del nation-building español en la Galicia del siglo XIX», en J. Moreno Luzón (ed.), *Construir España. Nacionalismo...*, op. cit., pp. 25-57.

⁶⁴ En cierta medida se trata de una nacionalización difusa, banal, como la propuesta por BILLIG, Michael: *Nacionalisme banal*, València, Universitat de València, 2006; «El nacionalismo banal y la reproducción de la identidad nacional», *Revista Mexicana de Sociología*, 1 (1998).

cómo, bajo el dominio de la Monarquía constitucional, a lo largo del siglo⁶⁵, la percepción y desarrollo de las relaciones entre Estado y nación fue diversa. Resalta Lario cómo es necesario establecer una clara distinción entre el liberalismo revolucionario y el posrevolucionario, toda vez que el primero centró su atención en la exaltación de la nación, en tanto que el segundo, bajo el dominio del moderantismo, hizo hincapié en el Estado. No es de sorprender, la exaltación de la nación y su mito particular, el dos de mayo⁶⁶, se corresponde con un momento especial, cuando la «Guerra de la Independencia»⁶⁷ era la expresión de un pueblo en armas contra Napoleón y se estaba llevando a cabo la gloriosa Guerra y Revolución que en 1837 historió el conde de Toreno⁶⁸. Para el político asturiano eso era el conflicto de 1808-1814, una guerra y un proceso revolucionario ya que la independencia, en todo caso, la llevaban a cabo los insurgentes americanos que fueron conformando sus Repúblicas independientes tras la quiebra de la Monarquía hispánica desde 1808⁶⁹.

Esos dos momentos del liberalismo, el revolucionario y el postrevolucionario⁷⁰, siempre bajo el marco de una Monarquía que no fue discutida ni antes ni después

⁶⁵ En el liberalismo postrevolucionario los progresistas sustentaron una defensa de la Monarquía parlamentaria y de la nación que se alejaba de los presupuestos moderados. Véase, ROMERO, M.^a Cruz: «La ficción monárquica y la magia de la nación en el progresismo isabelino», en A. Lario (ed.), *Monarquía y República en la España contemporánea*, Madrid, Biblioteca Nueva/UNED, 2007, pp. 107-126; «La tradición progresista: historia revolucionaria, historia nacional», en M. Suárez Cortina (ed.), *La redención del pueblo. La cultura progresista en la España Liberal*, Santander, UC/SMP, 2006, pp. 81-114.

⁶⁶ La celebración de la fiesta del dos de mayo como expresión de la exaltación del pueblo-nación propia del doceañismo ha sido estudiada en detalle por DEMAGIE, Christian: *El dos de mayo. Mito y fiesta nacional (1808-1858)*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2004.

⁶⁷ La caracterización de la Guerra de la Independencia como tal fue una reelaboración de los propios liberales en la década de los treinta. Véase ÁLVAREZ JUNCO, José: «La invención de la guerra de la independencia», *Claves de Razón Práctica*, 67 (1996), pp. 10-19.

⁶⁸ Hay edición reciente *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Astorga, Akron, 2008-2009. En realidad el tema de la guerra y revolución y no guerras de independencia nacional fue una realidad a los dos lados del Atlántico. Véase la propuesta interpretativa de Tomás PÉREZ VEJO «No podemos seguir planteando las guerras de independencia como un enfrentamiento entre naciones. Las naciones surgidas de la desmembración de la Monarquía católica, a uno y otro lado del Atlántico, no son la causa de las guerras de independencia sino su consecuencia»; «El problema de la nación en las independencias americanas», *Mexican Studies*, 24, 2 (2008), pp. 225-226; para el caso rioplatense, CHIARAMONTE, José Carlos: *Ciudades, provincias, Estados. Orígenes de la nación Argentina, (1800-1846)*, Buenos Aires, Emecé, 2007; en Chile podemos resaltar también cómo el Estado antecede a la nación. «La nacionalidad chilena —ha resaltado Mario Góngora— ha sido formada por un Estado que ha antecedido a ella, a semejanza, en esto, de la Argentina; y a diferencia de México y del Perú, donde grandes culturas autóctonas prefiguran los virreinos y las Repúblicas.» GÓNGORA, Mario: *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2006 (6ª ed.), p. 71.

⁶⁹ Véase, en este sentido, ÁVILA, Alfredo y PÉREZ HERRERO, Pedro: *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, Madrid/México DF, Universidad de Alcalá/UNAM, 2008; VÁZQUEZ, Josefina Zoraida (coord.): *El nacimiento de las naciones iberoamericanas. Síntesis histórica*, Madrid, Fundación Mapfre Tavera, 2004.

⁷⁰ Una caracterización sintética de ambos liberalismos en SUÁREZ CORTINA, Manuel: «Las culturas

de Cádiz, desarrolló una concepción y difusión muy distinta de la nación y del Estado. Los tiempos de la nación siempre estuvieron asociados a ese momento histórico, al protagonismo de un pueblo frente al invasor, pero la construcción de un Estado liberal, se hizo desde los planteamientos de un liberalismo de corte moderado que prefirió siempre la atención al Estado que a una nación asociada a la revolución y a un conjunto de instituciones —soberanía nacional, división de poderes, milicia nacional, sufragio indirecto, poder municipal,...— que debían ser reemplazadas por otras que dieran protagonismo al Estado —centralización administrativa, soberanía compartida, guardia civil, control municipal,...— y al fortalecimiento del poder real. El resultado no se hizo esperar. En este nuevo horizonte, el papel de la nación como símbolo y referente, fue dando paso a posiciones pragmáticas de fortalecimiento del Estado, de sus componentes doctrinarios y con la recuperación de un pacto histórico entre Iglesia y Monarquía que redefinió, a su vez, la relación entre el Estado y la nación. Ángeles Lario nos muestra cómo ese proceso se llevó a cabo en las décadas centrales del siglo XIX con un debate de fondo entre progresistas y moderados, con la marginación de los planteamientos iusnaturalistas y una revisión del imaginario que acompañaba la cultura, valores y símbolos del doceañismo. El rechazo de esta cultura nacional se percibió rápidamente bajo el peso de componentes historicistas que dieron nuevo protagonismo a la Corona y la Iglesia, con la sustitución de la soberanía nacional por la del Rey y las Cortes y la eliminación de aquellas instituciones como la Milicia Nacional que recordaban propuestas asociadas a la revolución y el pueblo en armas.

El nuevo registro de la relación entre el Estado y nación que siguió el triunfo del liberalismo postrevolucionario, pragmático, de alianza entre Trono y Altar como muestra la firma del concordato de 1851, no podía dejar de tener sus efectos sobre el proceso de nacionalización de la sociedad española. Escasez de recursos, centralismo, retraso en la homogeneización jurídica, lenta integración territorial y económica, rechazo a la democratización de las instituciones contribuyeron a contener la asimilación y aceptación de los valores, símbolos y sentimientos patrióticos. Los republicanos resaltaron que la Monarquía constitucional en su rechazo de la soberanía nacional representaba un abandono del pueblo, en favor de las clases medias y altas. La demanda de democracia conllevaba, en este sentido, la afirmación de la República y fue desde el republicanismo que se exigía otra mirada del proceso político que llevó a España como Estado y nación al territorio del conservadurismo social y político. El Sexenio democrático expresa el intento de alterar ese proceso al formular una nueva lectura de la Monarquía, de la orga-

políticas del liberalismo español (1808-1931)», en J. M. Delgado Idarreta y J. L. Ollero Valdés, *El liberalismo europeo en la época de Sagasta*, Madrid, Biblioteca Nueva/Fundación Práxedes Mateo Sagasta, 2009, pp. 34-61.

nización del Estado y del papel que a la democracia y las clases populares podía corresponderles en ello. Su doble fracaso —de la Monarquía democrática y de la República— abrió tanto para la concepción del Estado como de la nación un nuevo período en el que el doble patriotismo, primero, y la construcción de los nacionalismos periféricos, poco después, pusieron en cuestión no ya la limitación de la nacionalización de la sociedad española, sino la emergencia de nuevas propuestas de nación que pusieron en cuestión la realidad de España como nación única y apuntaron a la reorganización del Estado, ya en términos federales o, incluso, confederales. Nacionalismo español republicano, federalismo y nacionalismos periféricos pugnarón con desigual resultado por reconducir la trayectoria centralista y antidemocrática del Estado español.

Donde de una forma más completa cohabitaron todos esos proyectos ha sido en Cataluña, un territorio que desde la década de los treinta del siglo XIX reclamaba otra manera de interpretar, construir y desarrollar España como Estado y como nación. Pere Gabriel (*Catalanismo y democracia en el siglo XIX: Estado, Régimen y Gobierno*) nos acerca a esa pluralidad de proyectos que hicieron propuestas de Estado y nación alternativos al modelo triunfante en el siglo XIX. El catalanismo, entendido en su sentido más amplio, pudo ver como a lo largo del siglo XIX se nutría de corrientes muy diversas, con propuestas políticas imposibles de fundir en un único proyecto y formulando una doble vía, cultural y política, que se construía desde referentes doctrinales, bases sociales, e imaginarios políticos muy distintos. Durante décadas ese catalanismo dual, caracterizado como plebeyo y patricio, cohabitó con el proceso de nacionalización desarrollado por el Estado de una forma natural, a través de un doble patriotismo que no puso en cuestión ni a España como nación⁷¹. El tránsito desde la aceptación y lucha por modificar las líneas directrices del Estado liberal desde Cataluña a la gestación de un proyecto declaradamente catalanista, primero, nacionalista, más tarde, fue lento y no es ajeno tanto a las vicisitudes del propio Estado español, como a las aspiraciones de una burguesía catalana que esperó hasta el fracaso colonial para conformar un proyecto propiamente particularista: la Lliga Regionalista. Para recrear esa trayectoria, de su componente democrático o antidemocrático, de la posición del catalanismo ante la cuestión de las formas de gobierno, Pere Gabriel hace un recorrido desde las primeras experiencias federales en la década de los treinta hasta la crisis de fin de siglo. Para ello parte de la figura de varios políticos catalanes —Xaudaró, Beltrán y Soler, Joan Baptista Guardiola, Pi y Margall y Víctor Balaguer— que protagonizaron las propuestas descentralizadoras previas al Sexenio desde los campos progresista y federal. Como nos muestra, vemos que ni siquiera en sus primeros momentos las

⁷¹ Véase FRADERA, Josep M.^a: *Cultura nacional en una sociedad dividida: Cataluña, 1838.1868*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2003.

propuestas federalistas de Xaudaró podrían ser asociadas a la cultura democrática, pues estaba mucho más cercano a algún tipo de sufragio censitario. Entre la lucha por el proteccionismo, la deslegitimación de las políticas centralistas y una tímida formulación plurinacional, el federalismo catalán, encontró en Beltrán y Soler y en Guardiola dos ilustres representantes de la crítica al modelo de Estado y de nación que propugnaron los liberales conservadores españoles de las décadas treinta a cincuenta. A medio camino entre progresismo y moderantismo —Beltrán—, democratismo y federalismo —Guardiola— uno y otro hicieron una propuesta «plurinacional» que antecedió a la obra de Pi y Margall. La propuesta de Joan Baptista Guardiola adquiere todo su sentido al plantear en 1851 la posibilidad de entender España como una nación de naciones.

Ya, pues que España no forma una sola nación, sino un haz de naciones; ya que no es un solo ser, sino un agregado de seres diversos, acepte franca y resueltamente el político este hecho, y limite las aspiraciones de su ambición á conseguir la gloria de armonizar de una manera fraternal y elevada las en ocasiones encontradas pretensiones de nuestras antiguas provincias, representantes las mas de nacionalidades diversas. Pretender otra cosa, es querer estrellarse contra el fatalismo de las leyes de la naturaleza⁷².

Ese catalanismo federal, plebeyo, progresista en sus concepciones, directamente político, contrastaba con el componente culturalista del sector patricio, más asociado al estudio de la cultura e historia catalanas, de corte social burgués y rasgos abiertamente conservadores. El Sexenio democrático pudo observar tanto el entusiasmo como la decepción de los proyectos federales, con el protagonismo central de Valentí Almirall⁷³ a quien debemos la formulación de un proyecto federal para España como se mostró en las *Bases para la Constitución Federal de la Nación Española y para el Estado de Cataluña*, así como en la promoción del llamado «Pacto de Tortosa». De contenido confederal, los proyectos del federalismo catalán, como recoge Pere Gabriel, se establecía sobre una soberanía compartida «del conjunto del pueblo español y la soberanía de los Estados que la forman», ninguna de ellas superior a la otra. La apertura hacia una definición más catalanista y abiertamente confederal partía así del interior del republicanismo federal, pero se acomodó desde entonces a una propuesta de catalanismo progresivo que representa la figura de Josep Narcís Roca y Farreras.

Es en la Restauración, como ilustra Pere Gabriel, cuando el catalanismo se especializa, se dota de mayor densidad teórica, de medios de socialización y se propaga a través de varias corrientes doctrinales con propuestas políticas que van

⁷² GUARDIOLA, Joan B.: *El libro de la democracia*, Barcelona, Imprenta de Olivares, 1851, p. 64.

⁷³ El pensamiento y evolución política de Almirall ha sido objeto de atención detallada en PICH I MITJANA, Josep: *Federalisme i catalanisme. Valentí Almirall i Llozer (1841-1904)*, Vic, Eumo, 2004; *Valentí Almirall i el federalisme intransigent*, Catarroja, Afers, 2006.

desde el federalismo pimargalliano catalanista —Valles—, federalismo catalanista —Almirall—, radicalismo federal de inclinación independentista —Roca i Ferreras—, al catalanismo conservador —Durán i Bas, Mañé i Flauer—, y al tradicionalismo —Torras y Bagés—. En este complejo esquema doctrinal y político es donde progresivamente el catalanismo define un espacio cultural y político específico, y las propuestas de la izquierda —federales, confederales, democráticas, anticlericales,...— chocan con la definición del catalanismo conservador —historicista, católico, corporativo— Confederales unas veces, republicanos o accidentalistas otras, católicos o librepensadores, los rasgos culturales y políticos de la Cataluña de entre siglos pusieron de manifiesto la dificultad de determinar en una dirección única qué cosa era España como Estado y como nación. Tampoco si el catalanismo como propuesta política debía clarificar su posición ante cuestiones como la social o la secularización del Estado. La defensa del catalanismo cultural, del proyecto político nacionalista debía redefinirse como se produjo en la primera década del nuevo siglo. La pluralidad de modos de afrontar la cuestión nacional y estatal, junto a los retos de la sociedad de masas, abrieron un nuevo horizonte al catalanismo que sólo pudo afrontarse desde la formación de diversos partidos políticos⁷⁴.

Una de las líneas abiertas de una manera sostenida por el catalanismo cultural y político fue aquella que hacía referencia a la gestación de una nación ibérica que desde mediados del siglo XIX nutrió las aspiraciones de algunos sectores de la intelectualidad y la política española del siglo XIX. Esa propuesta de conformar una nación ibérica por la fusión en un mismo Estado de España y Portugal, puso de manifiesto tanto las limitaciones integradoras del régimen isabelino, como, sobre todo el ambiente de nacionalismo integrador que estimulaban las unificaciones de Italia y Alemania.

V

Como España, Portugal había nacido como Estado-nación tras la guerra peninsular de 1808 y había perdido igualmente su imperio tras la independencia de Brasil en 1822. También tuvo que enfrentarse a una guerra contra el absolutismo miguelista y su evolución a lo largo del siglo XIX estuvo condicionada por desequilibrios regionales, transición demográfica tardía⁷⁵, atraso económico⁷⁶,

⁷⁴ Véase también GABRIEL, Pere: *El catalanismo i la cultura federal. Historia i política del republicanisme popular a Catalunya el segle XIX*, Barcelona, Fundació Josep Recasens, 2007.

⁷⁵ Véase LIVI BACCI, Massimo (coord.): *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*, Alicante/Valencia, Diputación de Alicante, 1991.

⁷⁶ LAINS, Pedro: *Los progresos del atraso. Una nueva historia económica de Portugal, 1842-1992*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2006.

cultura católica⁷⁷ de base y por la existencia de un sistema político de tintes abiertamente oligárquicos. El clientelismo político y la adulteración electoral muestrna una vida política controlada por caciques rurales y el Estado tampoco fue un eficiente difusor de los ideales nacionales. A diferencia de España, sin embargo, Portugal no conoció el nacimiento de nacionalismos alternativos, de modo que su existencia como Estado-nación no fue puesta en cuestión como expresan en España los casos vasco y catalán. Vecinos territorial e históricamente, conocieron una experiencia transitoria de unidad en el siglo xvii que acabó en guerra y separación como tales Estados. Sus relaciones de vecindad se han desarrollado de una manera singular, con cercanía y desconfianza durante mucho tiempo⁷⁸, conformando cada uno su propia experiencia nacional y experimentando un proceso histórico bastante paralelo al de España donde el atraso general del país, la sucesión de regímenes oligárquicos y dictaduras, mostraron una nada fácil transición hacia el desarrollo económico y social y la democracia política. Como en España al dominio monárquico se opuso un republicanismo que se presentaba como el portavoz de las aspiraciones democráticas de las clases medias y populares urbanas y la presencia del latifundismo en el sur y el dominio de una oligarquía política presentaban múltiples elementos de afinidad entre las dos naciones vecinas.

Estable en sus fronteras desde la Edad Media⁷⁹, Portugal es un Estado que no conoció un debate identitario como el desarrollado en España; de otro lado, la inexistencia de una cuestión lingüística ha facilitado que hasta la aparición de la «decadencia» en las últimas décadas del siglo xix no se pusiera en cuestión su existencia como comunidad política de larga trayectoria histórica. El nacionalismo portugués se fue fraguando a partir de la experiencia de la independencia de Brasil⁸⁰, de la mirada hacia la grandeza del pasado medieval, de un discurso

⁷⁷ NETO, Vítor: *O Estado, a..., op. cit.*

⁷⁸ Véase CHATO GONZALO, Ignacio: *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910): la incidencia de la política exterior en la coordinación de la identidad nacional*, Cáceres, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, 2004; CARVALHO, António (coord.): *Portugal e Espanha, entre o vazio, o receio e a convergência*, Cascais, Câmara Municipal, 2004; TORRE, Hipólito de la: *Antagonismo y fractura peninsular: España-Portugal, 1910-1919*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983.

⁷⁹ «En efecto, —ha señalado João Pina-Cabral— a diferencia de la mayoría de otras naciones-Estado europeas, en Portugal la unidad nacional es percibida como algo absolutamente dado que no ha sido cuestionado desde 1249 cuando las fronteras actuales fueron establecidas», PINA-CABRAL, João: «Socio-cultural Differentiation and Regional Identity in Portugal», en R. Herr (ed.), *Iberian identity. Essays on the nature of identity in Portugal and Spain*, Berkeley, Institute of International Studies, University of California, 1989, p. 5.

⁸⁰ PIMENTA, João Paulo G: «A independência o Brasil e o liberalismo português: um balanço da produção académica», *Hib. Revista de Historia Iberoamericana*, 1 (2008), pp. 67-101. Una versión previa en «A Independência do Brasil: um balanço da produção historiográfica recente», en M. Chust y J. A. Serrano, *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2007, pp. 143-157.

regenerador que tuvo en los descubrimientos y en el recelo de su vecina España dos referentes claros de identidad nacional. Durante un tiempo, el patriotismo no fue, sin embargo, incompatible con el iberismo, una propuesta que algunos intelectuales y políticos portugueses compartieron con sus homólogos españoles a favor de una unidad ibérica que se correspondía con la aspiración a crear nuevas y potentes naciones. Una muestra de ello es la conmemoración en 1868 del 1 de diciembre de 1640 —día de la Restauración—, celebrado al calor del ambiente iberista del momento. Este patriotismo, compatible con un espíritu cosmopolita y capaz de armonizar la identidad nacional portuguesa con un proyecto de nación ibérica se rompió décadas más tarde, cuando el Ultimatum de 1890 acentuó el sentimiento nacionalista⁸¹. En esos años las celebraciones públicas del centenario de Luis Camoê⁸², la exaltación de los descubrimientos⁸³ fueron un instrumento para la exaltación nacional, en la que el republicanismo potenció la construcción cultural de Portugal como nación. Fueron los republicanos de entre siglos quienes fomentaron ese nacionalismo que hizo de la memoria del pasado portugués un instrumento de construcción de la identidad nacional, difundieron una nueva liturgia cívica, fundieron patriotismo con republicanismo y recuperaron una imagen renovada de la nación, con un nuevo modelo de ciudadanía, un nuevo himno, una nueva bandera nacional aprobada en junio de 1911⁸⁴ que perduraron incluso cuando la República portuguesa fue sustituida por el Estado Novo⁸⁵.

⁸¹ Hay que observar que el iberismo tuvo una percepción muy distinta en cada país. En España se entiende como tal el proyecto de unión y la ideología que conlleva, es decir, incorpora un sentido y un sentimiento de simpatía hacia el país vecino; sin embargo, en Portugal, se interpretaba como aquella ideología que acompaña el llamado *perigo espanhol*. Véase RIVERO RODRÍGUEZ, Ángel: «Iberismo y nacionalismo en la imaginación política portuguesa», en F. Colom González (ed.), *Modernidad Iberoamericana. Cultura, política y cambio social*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2009, pp. 541-582.

⁸² CATROGA, Fernando: «Le commemorazioni nelle feste nazionali portoghesi. Dalla rivoluzione liberale allo Stato Nuovo di Salazar», en M. Ridolfi (ed.), *Rituali civili. Storie..., op. cit.*, pp. 63-72.

⁸³ JOAO, M.^a Isabel: *Memoria e Imperio. Conmemorações em Portugal (1880-1960)*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 2002; VAKIL, Abdoolkarim: «Representation of the 'Discoveries' and the Imaginary of the Nation in Portuguese Integralism», *Portuguese Studies*, 11 (1995), pp. 133-167.

⁸⁴ La Monarquía constitucional portuguesa (1826-1910) tuvo una bandera azul y blanca, con el escudo monárquico en el centro. Fue sustituida por la actual, roja y verde, con el escudo nacional en el centro, tras el triunfo republicano en la revolución portuguesa de 1910. Los colores rojo —la sangre derramada— y verde —esperanza de la nación— representaron el proyecto republicano, en contraste con el azul y blanco que hacían referencia a la Monarquía constitucional. Sobre el proceso de conversión de la bandera republicana en nacional véase MEDINA, João: «A bandeira republicana: de pendão insurrecto a bandeira nacional», en J. Medina, «*Oh! A República!...*» *Estudos sobre o Republicanismo e a Primeira República Portuguesa*, Lisboa, INIC, 1990, pp. 81-112.

⁸⁵ MONTEIRO NUNO G. y COSTA PINTO, Antonio: «Mitos culturales e identidad nacional», en A. Costa Pinto (coord.), *Portugal Contemporâneo*, Madrid, Sequitur, 2000, pp. 204-216; BRAGA DA CRUZ, Manuel: *Monárquicos e republicanos no Estrado Novo*, Lisboa, Publicações Dom Quixote, 1986.

Para entonces el iberismo de mediados del siglo XIX aparecía como una presencia distante asociada a un momento histórico dado, expresión de las ambivalencias que la construcción de las naciones tuvo en el ambiente europeo del medio siglo. Aunque se pueden encontrar todavía iniciativas en el fin de siglo, incluso dentro del republicanismo, la marea iberista fue quedando relegada a sectores minoritarios de los ambientes políticos e intelectuales de los dos países y contrasta su potencialidad movilizadora en el medio siglo con el reflujo nacionalista que siguió la decadencia y el regeneracionismo desde 1900. ¿Hasta qué punto el iberismo constituyó una muestra de debilidad nacional o del proceso inacabado de *nation-building* en la Península Ibérica? La historiografía española⁸⁶ y portuguesa⁸⁷, especialmente la primera, ha prestado atención al iberismo como un proyecto de construcción nacional ibérico que, como el Guadiana, apareció y desapareció del horizonte político a lo largo de un siglo, pero que no alcanzó ni en su momento de mayor esplendor la fuerza suficiente para convertirse en realidad. En España, fue apoyado por un amplio espectro de políticos desde Andrés Borego, a Fernández de los Ríos, o el mismo Cánovas del Castillo que en los años del bienio progresista (1854-1856) vieron como una alternativa a la Monarquía de Isabel II, una Iberia unificada en la persona del rey Pedro V. En los años del Sexenio democrático (1868-1874) ese iberismo se hizo más intenso cuando ya en Portugal había declinado la opción de una unión con España que desde entonces empezó a verse como una amenaza para la independencia nacional. Aunque apoyada en España por progresistas, demócratas y republicanos, el iberismo alcanzó su cenit en el Sexenio democrático cuando se ofreció a Don Fernando el trono de España, tras una intensa actividad diplomática. Fracasada esta vía desde entonces el nacionalismo ibérico se fue reclusando en el entono de un republicanismo —Orense, Pi, Salmerón, Fernando Garrido, Castelar— que vio en la unión peninsular un modo de impulsar la democratización en los dos países. El apoyo del federalismo

⁸⁶ LÓPEZ CORDÓN, M.^a Victoria: *El pensamiento político-internacional del federalismo español (1868-1874)*, Barcelona, Planeta, 1975; ROCAMORA, José Antonio: *El nacionalismo ibérico, 1792-1936*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994; «Un nacionalismo fracasado: el iberismo», *Espacio, Tiempo y Forma, serie V. Historia Contemporánea*, 2 (1989), pp. 29-56; «Causas do surgimento e do fracasso do nacionalismo ibérico», *Análise Social*, vol. XXVIII, 122 (1993), pp. 631-652; HUGUET, Montserrat: «El iberismo: un proyecto de espacio público peninsular», *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 4 (2007), pp. 243-275; PERALTA GARCÍA, Beatriz y CABERO DIÉGUEZ, Valentín: «La Unión Ibérica. Apuntes histórico-geográfico en la segunda mitad del siglo XIX», *Boletín de la AGE*, 25 (1997), 243-275; RUEDA HERNÁNZ, Germán: «El iberismo del siglo XIX: historia de la posibilidad de unión hispano-portuguesa», en H. de la Torre Gómez y A. Pedro Vicente, *España-Portugal. Estudos de Historia Contemporânea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998, pp. 181-214.

⁸⁷ CATROGA, Fernando: «Nacionalismo e ecumenismo. A questão ibérica na segunda metade do século XIX», *Cultura, História e Filosofia*, IV (1985), pp. 419-463; MATOS, Sérgio Campos: «Was Iberism a Nationalism? Conceptions of Iberism in Portugal in the Nineteenth and Twentieth Centuries», *Portuguese Studies*, 25, 2 (2009), pp. 215-229.

se sustentó en la idea de que a la unión ibérica le habría de seguir la unión latina, la europea y, finalmente, la universal.

En Portugal, de otro lado, el iberismo nunca constituyó un movimiento social y político muy fuerte. Tuvo su apoyo en los ambientes intelectuales —Antero de Quental, Eça de Queiroz, Oliveira Martins, Batalha Reis o Magalhães Lima— pero tanto en los ambientes monárquicos como liberales hubo división en torno a la cuestión ibérica. Entre los republicanos, sobre todo, aquellos adscritos a las logias masónicas y al librepensamiento, muy cercanos a los círculos masónicos españoles, algunos se mostraron favorables, pero en las dos décadas finales del siglo el republicanismo se inclinó hacia un nacionalismo declarado que frenó cualquier tentativa de unión. Aunque en España se mantuvo viva en el fin de siglo, con el apoyo explícito de sectores intelectuales —Unamuno, Salmerón, Joan Maragall— y políticos, sin embargo su momento histórico es aquel del medio siglo, de ideales románticos humanitaristas y utópicos no de la política realista que siguió el triunfo del positivismo. Amadeu Carvalho Homem (*El anti-iberismo de los republicanos radicales portugueses (1870-1910)*) nos muestra cómo un sector del republicanismo portugués se opuso decididamente al proyecto de fundir los dos Estados peninsulares en una única nación-Estado. Tras la expulsión del trono español de Isabel II y la caída de Napoleón Bonaparte en Francia, los federales portugueses abrieron un nuevo horizonte político que se tradujo en la formación de un proyecto político de carácter nacional que buscaba tanto el desarrollo de un doctrinarismo liberal como conjurar el riesgo de un anexionismo español bajo la fórmula del iberismo. En el ambiente intelectual y político del darwinismo de la época, el federalismo se convertía en una propuesta nacional, de corte pactista que tenía como meta garantizar la independencia nacional y la democracia política frente a potenciales agresiones exteriores. Quedó esta posición bien reflejada en la crítica de Teófilo Braga al opúsculo de Antero de Quental *Portugal perante a Revolução de Espanha*.

La defensa de la independencia nacional sustentada por los federales conllevaba, de otro lado, una vindicación de los elementos plurales que caracterizaban la realidad portuguesa. Como expresión del respeto y defensa de los particularismos culturales, institucionales y territoriales, el federalismo, devenía de este modo en una garantía del patrimonio étnico, tradicional, mesológico e histórico cultural de un país que estaba formado por realidades diversas, cuya supervivencia no parecía factible de realizarse una «fusión» con su poderoso vecino, España. En este ambiente, la derrota de Isabel II en España y de Napoleón III en Francia fue interpretada como la apertura de un nuevo tiempo en que habrían de prevalecer los proyectos federativos tanto en el plano peninsular como en el conjunto de Europa. Así pues, en este nuevo horizonte la relación entre federales españoles y lusitanos abre una posibilidad de una colaboración entre iguales que, desde la perspectiva

del federalismo portugués no quedaba contemplada en el proyecto iberista, tal y como se había gestionado hasta entonces por la diplomacia española.

Si los federales españoles diseñaban una articulación territorial de cantones o Estados regionales, los homólogos portugueses sostenían la conveniencia de dividir su país en seis Estados confederados —Minho e Douro, Trás os Montes, As Beiras, Estremadura, Alentejo, Algarve— que se unirían en federación con aquellos otros españoles independientes Castilla, Andalucía, Aragón, Cataluña,... Una propuesta que encontró modulaciones diversas en las décadas de entre siglos, pero que vislumbraba como potencial una articulación territorial de la Península Ibérica desde presupuestos ya federales ya confederales, en el marco de una Liga Ibérica, un proyecto que a diferencia de la Unión Ibérica garantizaba la autonomía de las dos nacionalidades, en un camino de futuro potencial de establecer una federación de los pueblos latinos⁸⁸.

El republicanismo portugués representó, pues, no sólo el compromiso de fortalecer la democracia y el laicismo, sino asumir una conciencia nacional que se fue configurando con fuerza en el fin de siglo. Una posición ante el fenómeno de la construcción nacional diverso de aquel que desde los años veinte del siglo XIX había venido sustentando el monarquismo luso. Fernando Catroga (*Patria, nación y Estado en la Monarquía constitucional portuguesa*) analiza cómo en la Monarquía constitucional portuguesa, de perfil conservador, se instaló una tendencia ecléctica entre los principios monárquicos y nacionales. Una muestra de ello vino dada por el tratamiento que a la patria y la nación dio la cultura constitucional de los años veinte en su intento, fallido al igual que el doceañista en España, de forjar una nación portuguesa a los dos lados del Atlántico. En su proyecto político el vintismo utilizó el patriotismo constitucional como un instrumento adecuado para injertar la nación cívica en el viejo tronco de la nación orgánica e histórica. Como sus vecinos de la cultura gaditana, los liberales portugueses hicieron una singular síntesis entre los nuevos conceptos de patria y nación asociados a la revolución francesa con aquella concepción orgánica e historicista que había caracterizado el pasado monárquico portugués.

Como en España, el proyecto vintista⁸⁹ y la aspiración a construir una nación a los dos lados del Atlántico fue breve. En las décadas siguientes, tras la separación de Brasil (1822) y el conflicto miguelista, se dio paso a un proyecto de Monarquía constitucional asociada al liberalismo doctrinario que acabó marcando, en la lí-

⁸⁸ Para una visión de la trayectoria histórica del republicanismo antes del triunfo de 1910 véase CATROGA, Fernando: *O Republicanismo em Portugal. Da formação ao 5 de Outubro de 1910*, Lisboa, Notícias, 2009.

⁸⁹ La recepción de la cultura gaditana en Portugal ha sido estudiada por BELBEL, Marcia Regina: «A constituição espanhola no mundo luso-americano (1820-1823)», *Revista de Indias*, 242 (2008), pp. 225-254.

nea del constitucionalismo postrevolucionario europeo, la Monarquía portuguesa. Fernando Catroga nos ofrece una versión sintética, pero ilustrativa de esos procesos que, arrancando de la invasión napoleónica, llevaron a la Monarquía constitucional a formar un Reino Unido de Portugal, Brasil y el Algarve entre 1815 y 1825⁹⁰. Los veinte y los treinta en Portugal, al igual que en el caso español, estuvieron caracterizados por la guerra entre liberales y absolutistas y por la búsqueda de una constitución adecuada a los nuevos tiempos del liberalismo postrevolucionario. En uno y otro caso, el resultado fue el abandono de aquellas propuestas más radicales en beneficio de un liberalismo de corte conservador que se asentaba sobre la soberanía compartida, la preeminencia del rey y el control político desde el poder como marcaría en Portugal el rotativismo. Esa inicial inestabilidad constitucional se tradujo en la existencia de la constitución de 1822, la carta otorgada de 1826 y la constitución de 1838 que con algunas modificaciones se prolongó hasta 1911.

El resultado de esta preeminencia de la Corona fue la sacralización de la figura regia, la consolidación de la superioridad del principio monárquico sobre el de la nación que, como muestra Catroga, acabó haciendo de la institución monárquica una fuente de inestabilidad como muestra la *dictadura administrativa* de Joao Franco en 1907 y su desenlace con el asesinato de Don Carlos y el príncipe heredero en 1908, preludio de la revolución que llevó a la República en 1910. A lo largo del siglo XIX esta situación, acentuada con la cuestión colonial y la crisis del Ultimátum, habría de estimular una cultura republicana que cada vez más se identificó con la nación y facilitó la gradual asociación de Monarquía y despotismo. De esta manera más que con la Monarquía, el patriotismo quedó asociado al proyecto republicano y dio legitimidad a las conspiraciones revolucionarias.

Durante un siglo la gobernabilidad de Portugal fue combinando elementos tradicionales con otros modernos, como muestran las leyes de policía, la administración y la misma aplicación de las normas constitucionales. Con todo, aunque con muchas resistencias provenientes de intereses tradicionales y de las identidades o ausencias de autoridad —bandolerismo— de nuevo tipo, la gobernabilidad moderna se fue imponiendo mediante una variedad de prácticas de racionalización, regulación y reglamentación. El resultado fue una administración de corte francés donde el centralismo, al igual que en España, constituyó una de las señas de identidad del Estado portugués. Las razones de esa centralización hay que buscarlas en la fragilidad del apoyo social que soportaba el sistema representativo en un país de predominio agrícola, con bajos índices de urbanización y en su mayoría analfabeto. El centralismo tuvo así el cometido de integrar poblaciones con la consiguiente eliminación de muchas de las llamadas autonomías «periféricas»,

⁹⁰ SLEMIAN, Andréa y PIMENTA, João Paulo G.: *O nascimento político do Brasil: as origens do Estado e da nação (1808-1825)*, Río de Janeiro, DP&A, 2003.

como muestra la extinción de numerosos municipios en la década de los treinta del siglo XIX y el fortalecimiento de la cadena de poder en manos del gobierno. Su expresión más acabada sería la creación artificial y geométrica de 17 provincias en 1838 y el Código Administrativo de 1842 de larga vida. La conjunción de un sistema administrativo centralizado y la fuerza de un orden político asentado sobre el control clientelar muestran la realidad de un Portugal decimonónico de fuertes componentes tradicionales, a imagen y semejanza de lo que mostraban Italia y España. Esta realidad acentúa las semejanzas que presentan en la época liberal las dos penínsulas de la Europa del sur, donde junto a especificidades propias de cada país, resalta el común denominador del retraso económico, de la pervivencia de estructuras tradicionales, del analfabetismo y del peso del clientelismo político.

Una de las consecuencias de ese centralismo era el alejamiento de los ciudadanos de la cosa pública, del sentimiento patriótico al que no contribuyó una política educativa ineficiente, dados los altos niveles de analfabetismo de la población. La propuesta de aquellos sectores marginados del disfrute del poder y los más perjudicados por la centralización: los socialistas, los republicanos y aquellos sectores monárquicos más sensibles a la tradición municipalista, fue la defensa de la descentralización. Descentralizar significaba, como en España, la búsqueda de una mayor transparencia en los negocios de la cosa pública, la mayor cercanía entre administradores y administrados y, en consecuencia, el fortalecimiento de los cuerpos políticos intermedios —la parroquia, el municipio y la provincia—. El debate sobre las ventajas y costes de la centralización fue perceptible desde mediados de siglo, como muestran las posiciones de Antonio López de Mendonça —centralista— y Alejandro Herculano —descentralizador—. Para los primeros era necesario superar el «egoísmo de campanario» y fortalecer la nación desde la acción del Estado; para los segundos, como mostraban la experiencia de Inglaterra, los EEUU o Suiza, la descentralización era la base de la cultura cívica y el fortalecimiento del sentimiento patriótico. El municipalismo y el provincialismo —o el regionalismo— en lugar de debilitar el sentimiento nacional, el patriotismo, serían la mejor garantía de la unidad nacional.

La propuesta descentralizadora tuvo variantes asentadas sobre tradiciones diversas en ocasiones muy alejadas entre sí. Unas se apoyaban en el municipalismo medieval y formularon propuestas liberales y democráticas, otras, por el contrario, se asentaron sobre un tradicionalismo que denostaba por igual el modelo centralista. Como resalta Catroga, sin embargo, ya fuese la nación vista como una entidad construida o como una realidad espiritual y orgánica, para los críticos no tradicionalistas el patriotismo sólo se robustecería si era alimentado por el *self-government* ya que únicamente desde el gobierno local se socializaría una conciencia cívica capaz de revivificar el sentimiento colectivo de unión. En este sentido, el *self-government* se proponía armonizar dos tradiciones de libertad, la de los antiguos y la de los mo-

ernos, una propuesta cada vez más viva en el campo de la oposición republicana que, sin embargo, tras su victoria en 1910 no fue más allá de una tímida descentralización del ámbito municipal. Lo que permite concluir a Fernando Catroga que Portugal desde la Monarquía constitucional hasta la I República o el Estado Novo el modelo centralista fue transversal a todos los regímenes políticos.

VI

La construcción de la nación, la cristalización de un sentimiento nacional en el ámbito colonial tuvo unos registros distintos de aquellos que se han desarrollado en las metrópolis. Tras la disolución de la Monarquía hispánica en América latina se desarrollaron dos tendencias opuestas sobre los modos de reestructurar los territorios de Ultramar; una, partidaria de la construcción de una nación hispanoamericana unida por la lengua, la cultura, la religión y los intereses comunes frente al peligro de intervención exterior de las potencias europeas. Su proyecto era la construcción de un Estado federativo o una confederación que estuvo en la mente de varios intelectuales y políticos, incluido Simón Bolívar; la segunda, finalmente triunfante, se inclinó por la formación de Estados nacionales, sin determinar que se entendía por nación, pero con el horizonte de establecer Estados independientes. Cuba no participó de la primera oleada de nacionalismo, pero desde la década de los veinte, los adversarios del modelo colonial español plantearon la eventualidad de una anexión de la isla a Colombia o México. La oposición declarada del padre Félix Varela⁹¹ desde Filadelfia y Nueva York, resaltando la diversidad de intereses económicos, obstaculizó un proyecto por lo demás no muy extendido en la sociedad cubana.

La construcción de un proyecto nacional cubano se encontraba con la dificultad de su componente social heterogéneo, en el que tres grupos: españoles, criollos y esclavos dejaban al descubierto la existencia de diferencias sociales y étnicas de no fácil superación. Sobre qué sustratos se debía construir la nación cubana. La economía esclavista era la base de la economía cubana, pero en la primera mitad del siglo XIX no se consideraba cubanos a los esclavos. La construcción de la nación reclamaba, en primer término, romper con los lazos de unión con la metrópoli y al mismo tiempo llevar a cabo profundas reformas económicas que posibilitaran la formación de una nueva estructura social⁹². Pero en no menor medida construir

⁹¹ PIQUERAS, José Antonio: (Introducción y selección), *Félix Varela y la prosperidad de la patria criolla*, Madrid, Mapfre, 2007.

⁹² Para una síntesis de las transformaciones productivas véase SANTAMARÍA GARCÍA, Antonio: «Reformas coloniales, economía y especialización productiva en Cuba y Puerto Rico, 1760-1850», *Revista de Indias*, 235 (2005), pp. 709-728; también GARCÍA MORA, Luis Miguel: «La fuerza de la palabra. El autonomismo en Cuba en el último tercio del siglo XIX», *Revista de Indias*, 223 (2001), pp. 715-748; para una mirada global sobre el proyecto autonomista en Cuba véase BIZCARRONDO, Marta y ELORZA, Antonio: *Cuba-España: el dilema autonomista, 1878-1898*, Madrid, Colibrí, 2001.

marcos de definición de la cubanidad, de aquellas dimensiones sociales y culturales que debían determinar qué era Cuba como nación: primero, establecer los rasgos diferenciales entre lo español y lo cubano; segundo, determinar los elementos que debían constituir la nación cubana y frente a la pretensión de anexión a los Estados Unidos, cómo diseñar propuestas a favor de la reforma económica y la independencia nacional, toda vez que su idea de nacionalidad cubana excluía la población esclava⁹³. De una manera u otra las reformas económicas y el papel que la abolición de la esclavitud constituyen ingredientes centrales del proceso de consolidación de un proyecto que se fue forjando en su oposición al colonialismo español⁹⁴, al tiempo que se transformaba el sistema productivo y configuraba el imaginario de una nueva nacionalidad. El planteamiento social de las elites criollas se asentaba sobre el temor a la amenaza negra, de un lado, y por la necesidad de reforzar sus intereses frente a la política colonial española⁹⁵, de otro. Al mismo tiempo la compleja tarea de ir conformando una idea de cubanidad, que pronto adquirió fuertes tonos raciales, ya que lo que se negaba en primer término era la negritud como elemento constitutivo de la identidad cubana asociada al proyecto criollo. De ahí la política de recepción de inmigrantes españoles que acentuaron el componente complejo de un imaginario que hacía de Cuba la patria y de España, la nación. Como ha resaltado Antonio Benítez Rojo las primeras propuestas para definir la cubanidad no se hicieron confrontando España y Cuba, sino rechazando el componente negro de su base étnica⁹⁶.

En cualquier caso, en la primera mitad del siglo XIX en Cuba se fue gestando una vía singular de cubanidad, asociada al liberalismo que buscaba reformas económicas y establecer un nuevo estatus para la isla. Un proyecto que obtuvo el

⁹³ Véanse, entre otros, OPATRNY, Josef: «José Antonio Saco's path. Toward idea of Cubanidad», *Cuban Studies*, 24 (1994), pp. 39-56; «La cubanidad y la nación cubana: José Antonio Saco y José Martí», *Tebeto*, 5 (2004), pp. 94-107; «Algunos aspectos del estudio de la formación de la nación cubana», en VVAA, *Cuba: la perla de las Antillas*, Aranjuez, Doce Calles, 1994, pp. 249-260; SEVILLANO CASTILLO, Rosa: «Ideas de José Antonio Saco sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos (París, noviembre de 1848)», *Quinto Centenario*, 10 (1986), pp. 24-33; NARANJO OROVIO, Consuelo: «Cuba, 1898: Reflexiones en torno a los imaginarios nacionales y a la continuidad», *Cuadernos de Historia contemporánea*, 20 (1998), pp. 221-234; AGUILERA MANZANO, José M.^a: *La formación de la identidad cubana: el debate Saco-La Sagra*, Sevilla, EEHA-CSIC, 2005.

⁹⁴ El desarrollo del nacionalismo cubano a partir de la década de los sesenta se presenta como una realidad viva que llevó a la independencia. MARTÍNEZ HEREDIA, Fernando: «Nationalism, Races, and Classes in the Revolution of 1895 and the Cuban First Republic», *Cuban Studies*, 33 (2003), pp. 95-112.

⁹⁵ MORENO FRAGINALS, Manuel: *Cuba/España, España/Cuba. Historia común*, Barcelona, Crítica, 1995; CAYUELA FERNÁNDEZ, José G: *Babía de Ultramar. España y Cuba en el siglo XIX. El control de las relaciones coloniales*, Madrid, Siglo XXI, 1993; PIQUERAS, José Antonio: *Cuba, emporio y colonia. La disputa de un mercado interferido*, Madrid, FCE, 2003.

⁹⁶ BENÍTEZ ROJO, Antonio: «Power-Sugar-Literature: Toward a reinterpretation of Cubannes», *Cuban Studies*, 16 (1986), pp. 9-31. El autor resalta que los primeros elementos de cubanidad no provinieron de la literatura, sino de los documentos de carácter económico y judicial, p. 14.

beneplácito de un sector de los titulares de ingenios y que marcó una primera fisura entre las elites sociales cubanas, entre los defensores plenos del régimen esclavista y de la política colonial española y de aquellos otros que, sin negar el componente español de Cuba, sin embargo vislumbraban y defendían la necesidad de reformas e, incluso, un horizonte de autonomía. Como ocurriría en las décadas centrales del siglo XIX estos núcleos de criollos encontraron eco en el republicanismo liberal español, ya que fundieron autonomía y antiesclavismo. Una posición que sin llegar tan avanzada, se empezó a vislumbrar en algunos ambientes intelectuales de la isla. En esta tarea no fue pequeña la aportación de los estudios etnográficos⁹⁷ y una creación literaria⁹⁸ que se fue gestando desde el siglo XIX y cuyos autores y textos fundacionales —José María Heredia, Cirilo Villaverde, Gertrudis Gómez de Avellaneda, más tarde José Martí,...— estuvieron bajo el componente de su propio movimiento: de exilios y viajes entre Cuba, México, España y los Estados Unidos⁹⁹.

La historia literaria como base de una historia nacional ha sido uno de los elementos centrales de la construcción de la nación en los países hispanoamericanos. Desde mediados del siglo XIX las historias patrias constituyeron un elemento central en la vertebración de literaturas orientadas a la cristalización de identidades nacionales. Así se fue desarrollando en Bolivia —Gabriel García Moreno—, México —Pedro Santacila—, Venezuela —José A. Pérez— e, incluso Cuba, donde Antonio Bachiller y Morales¹⁰⁰ llevó a cabo un primer acercamiento a la historia de las letras y la instrucción pública en la isla. Aunque más tardío y con menos intensidad nacional que en otros países, la obra de Bachiller ya dejaba entrever una perspectiva nacionalista, poco antes de que la lucha por la independencia se plasmara abiertamente en el Grito de Yara en 1868¹⁰¹.

⁹⁷ NARANJO OROVIO, Consuelo: «Cultura, identidad y nación en las obras de Fernando Ortiz y Antonio S. Predreira», *Tebeto*, 5 (2004), pp. 150-165; PUIG-SAMPER, Miguel Ángel y NARANJO OROVIO, Consuelo: «Fernando Ortiz: herencias culturales y forja de la nacionalidad», en C. Naranjo y C. Serrano (eds.), *Imágenes e imaginarios nacionales en el Ultramar español*, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1999, pp. 192-221; ORTÍZ GARCÍA, Carmen: «Cultura popular y construcción nacional: la institucionalización de los estudios de Folklore en Cuba», *Revista de Indias*, 229 (2003), pp. 695-336.

⁹⁸ Véase MÉNDEZ RÓDENAS, Adriana: *Cuba en su imagen. Historia e identidad en la literatura cubana*, Madrid, Verbum, 2002.

⁹⁹ Véase ETTE, Ottmar: «Una literatura sin residencia fija. Insularidad, historia y dinámica sociocultural en la Cuba del siglo XX», *Revista de Indias*, 235 (2005), pp. 729-754; el peso de la insularidad en la cultura cubana, al igual que en el resto del Caribe, ha sido resaltada por Antonio BENÍTEZ ROJO: *La isla que se repite. El Caribe y la perspectiva posmoderna*, Hanover, Ediciones del Norte, 1989.

¹⁰⁰ LUGO-ORTIZ, A: *Identidades imaginadas. Biografía y nacionalidad en el horizonte de la guerra (Cuba 1860-1898)*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 1999, pp. 37 y ss.

¹⁰¹ Véase GONZÁLEZ-STEPHAN, Beatriz: *Fundaciones: canon, historia y cultura nacional. La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2002, pp. 222-223. Los pronunciamientos a favor de la independencia, no obstante, ya se habían producido desde

José María Aguilera Manzano (*La cuestión nacional en las colonias antillanas*) estudia las características del proyecto de identidad cubano construido por los liberales autonomistas antillanos durante el siglo XIX. Este proyecto se forjó en el ambiente intelectual del liberalismo cubano y en el marco del Seminario de San Carlos, donde el magisterio de Félix Varela y su sucesor José Antonio Saco crearon las condiciones para la elaboración de un discurso conservador en lo social, pero autonomista en lo político, que encontró en autores como Domingo del Monte, José de la Luz y José María Heredia un buen exponente¹⁰². Este grupo, ya desde la Sociedad Económica de Amigos del País, ya desde el propio Seminario de San Carlos, y con diversas iniciativas educativas y periodísticas, elaboró un andamiaje cultural que se fue reajustando en el tiempo y que, asociado a la elite económica y social de un sector de los hacendados, se fue alejando de los planteamientos del gobierno español respecto de Cuba, sus intereses y sistema productivo. Dada la dificultad de expresar sus ideas en términos políticos, la creación literaria y la divulgación científica constituyeron los vehículos a través de los cuales tanto Domingo del Monte como Gertrudis Gómez de Avellaneda, José Jacinto Milanés, Cirilo Villaverde o Anselmo Suárez Romero construyeron un espacio literario acomodado a las necesidades de las elites criollas cubanas. Como muestra Aguilera, la obra de Gertrudis Gómez de Avellaneda, *Sab*, pone al descubierto los modos de vida, intereses y sistema productivo cubano, al tiempo que plantea un horizonte humanizador de las relaciones sociales y económicas que no dejaba de constituir una amenaza del orden social y productivo establecido. Como *Francisco* —Anselmo Suárez y Romero— y *Cecilia Valdés*, —Cirilo Villaverde— *Sab*, fue una de las primeras obras en lengua española que se mostró contraria a la trata de esclavos, en un momento que la esclavitud fue denunciada reiteradamente desde planteamientos religiosos, filosóficos y jurídicos¹⁰³.

La obra de Gertrudis Gómez de Avellaneda, con todo, no se enfrentaba de un modo radical a la estructura productiva y el orden social cubano, pero contribuyó

comienzos del siglo XIX, Una síntesis de ese proceso en SARMIENTO RAMÍREZ, Ismael: «Cuba durante el dominio colonial: la necesaria independencia y la identidad cubana», *Revista Portuguesa de Historia*, XXXV (2002), pp. 485-514; para un análisis de la historiografía sobre Cuba entre 1868 y 1914 véase SANTAMARIA GARCÍA, Antonio y NARANJO OROVIO, Consuelo: «La historia social de Cuba 1868-1914. Aportaciones recientes y perspectivas», *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos, Bibliografías*, 2002.

¹⁰² AGUILERA MANZANO, José M.^a: *Cuba: The rise of a nation during the fall of an Empire*, Wells University Press (en prensa). Agradezco al autor la consulta del original; «La constitución del autonomismo cubano durante la primera mitad del siglo XIX», *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 2 (2006), pp. 139-156.

¹⁰³ El tema de la esclavitud y su tratamiento por parte de la novela cubana ha recibido varios acercamientos. Véase RIVAS, Mercedes: *Literatura y esclavitud en la novela cubana del siglo XIX*, Sevilla, EEMA, 1990; de forma directa sobre Gertrudis Gómez de Avellaneda, Domingo del Monte y José Antonio Saco en DUNO GOTTBERG, Luis: *Solventando las diferencias. La ideología del mestizaje en Cuba*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2003, pp. 31-44; SCHMIDT-NOWARA, Christopher: 'Spanish' Cuba. Race and Class in Spanish and Cuban Antislavery Ideology, 1861-1868», *Cuban Studies*, 25 (1995), pp. 101-122.

a difundir la geografía y paisajes cubanos, un elemento constitutivo central en la conformación de una identidad cubana y antillana ajena a lo propiamente español, a lo peninsular, mostrado además con un lenguaje y colorido propios. La crítica de la esclavitud que los liberales cubanos desarrollaron todavía mantuvo rasgos románticos, idealizadores, pero expresaba los intereses de un grupo que reclamaba reformas económicas y políticas. Domingo del Monte y su entorno literario, pero también social —no olvidemos que pertenecía por matrimonio a una familia de hacendados, los Aldama— trató de redefinir las relaciones de Cuba con la metrópoli en un momento en que se estaba construyendo el nuevo orden colonial¹⁰⁴.

¹⁰⁴ Una síntesis del fracaso de las reformas en QUIROZ, Alfonso W: «Corrupción y hacienda colonial en Cuba», en I. Roldán de Montaud (ed.), *Las haciendas públicas en el Caribe hispano durante el siglo XIX*, Madrid, CSIC, 2008, pp. 109-130.